PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 13 de marzo de 2026

Señor(a)
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **No. 8970180/2026**
Coordinadora Académica de Gestión y Formación Virtual
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. **8970180** del año 2026

[Ana María Mosquera Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.105.083 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.479.556).). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago, correspondiente al mes de FEBRERO DE 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580). b) Ocho (8) pagos mensuales iguales,

correspondientes a los meses de MARZO A OCTUBRE DE 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la Cuenta de Ahorros No. 4822113449 de Davibank cuyo titular es el contratista.

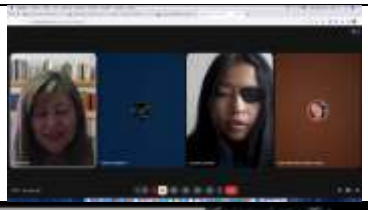
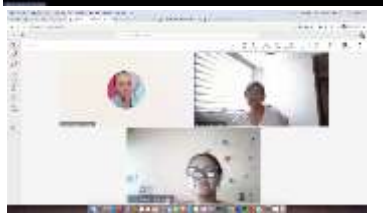
Plazo: Será hasta el será hasta el 31 de octubre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación profesional integral en el CTCM en áreas asociadas a construcción, infraestructura, instalaciones, madera, gestión y tecnologías digitales, en programas y modalidades de formación titulada y complementaria, garantizando pertinencia y calidad conforme a lineamientos institucionales.

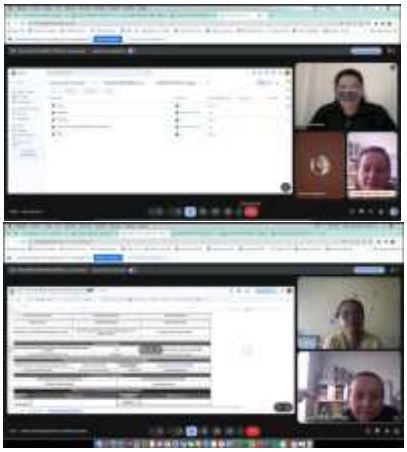
Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Inicio de actividades con ficha asignada para formación presencial y continuación con la convocatoria 3 de proyecto productivo que inició en diciembre de 2025., cumpliendo con cronograma avalado por la di general.	 
2	Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia.	Aun no se evalúan juicios por el inicio de trimestre.	N.A.

3	Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	Se lee en las primeras sesiones el reglamento del aprendiz y se reitera su importancia, queda registrado en el acta de inicio.	
4	Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos-fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Se actualizan contenidos para este trimestre con relación a las competencias que se imparten en formación y se revisa en Compromiso los nuevos formatos para aplicar a proyecto productivo.	
5	**Reportar en el sistema SOFÍA PLUS**, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: **a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.**	Solamente se han adelantado en Sofía registros de inasistencias. Esta segunda quincena de marzo se solicitará curso complementario pero mientras no se ha asociado ninguna ruta. Hasta ahora funciona bien y la mayoría del trabajo la he adelantado en la plataforma de Zajuna y teams donde se relaciona la mayoría de actividades de proyecto productivo.	   

6	Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Se adelantó acta de inicio de formación, no se han realizado actas de cierre.	N.A.
7	Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos	No se han realizado apoyos a procesos de inducción.	N.A.
8	Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa	Se desarrollan actividades de manera respetuosa sin ningún tipo de discriminación.	
9	Apoyar y Participar activamente en el equipo ejecutor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento.	Se adelantan actividades con el equipo ejecutor de las fichas asignadas	
10	Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.	Asistencia a citaciones o reuniones sugeridas por la coordinación, entrega de informes y requerimientos en fechas establecidos de acuerdo con cronogramas y avance de formación y trabajo en los tiempos establecidos.	 
11	Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo ejecutor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024.	Hasta ahora no se ha programado ni presentado actividades para participar con el equipo ejecutor.	N.A.

12	Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.	Se aplican herramientas y formatos institucionales para el desarrollo de proyecto productivo y se diseñan elementos de trabajo con guías de trabajo para las fichas donde se imparte formación.	 
13	Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026	Se cumple con calendario académico según lineamientos del CTCM y cronogramas avalados por la digeneral para proyecto productivo	
14	Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.	Se apoya y ejecuta formación en fichas presenciales y virtuales para proyecto productivo de acuerdo con procesos y normatividad del Sena.	
15	Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.	De acuerdo con actividades semanales según el cronograma de proyecto productivo se mantiene una agenda en curso para cumplir con actividades y se informa a la coordinación académica.	Informes mensuales de ejecución y reuniones virtuales con avances de proyecto productivo. 

16	Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.	Las sesiones presenciales se adelantan con normalidad y responsabilidad en los espacios asignados por la coordinación con el cuidado correspondiente de los aprendices y de mi como instructora.	
17	Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.	Toda la información de la institución y los desarrollos de actividades y procesos se mantienen solo para el Sena y se manejan con transparencia y ética.	La Información de aprendices y del sena reposa en las plataformas correspondientes y el one drive que se maneja para las diferentes actividades.
18	Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y **mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a lo formación profesional integral** y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.	Se asiste a reuniones y capacitaciones programadas por el centro de manera presencial y virtual.	 

19	**Apoyar la divulgación de la oferta** de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Se publica y apoya la divulgación de convocatorias para proyecto productivo bajo enfoque empresarial.	
20	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se ha participado en ningún proceso de este tipo por ahora.	N.A.
21	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	No se ha requerido apoyar estos procesos hasta ahora.	N.A.
22	**Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos** incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Se realiza cuenta de cobro e informe de acuerdo con lineamientos mensuales.	

A continuación, relaciono los desp,.<lazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para

legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9500802374, operador Aportes en línea, referente al mes de febrero de 2026.

Cordialmente,



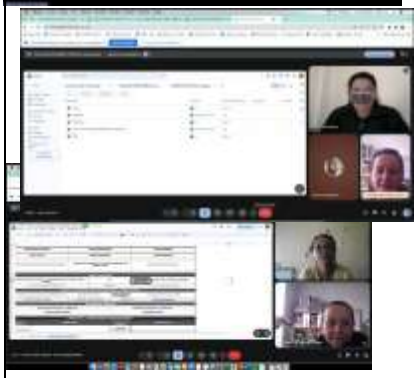
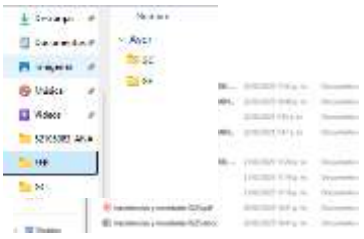
ANA MARIA MOSQUERA TORRES
Contratista
C.C. No. 52.105.083



ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. No 8970180 del año 2026
Coordinador Académico

ANEXO 20 OBLIGACIONES GENERALES CO1.PCCNTR. 8970180 del año 2026

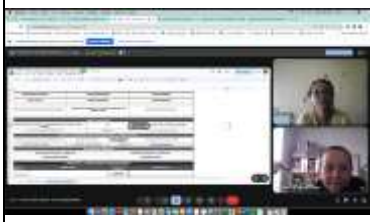
	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se adelantan actividades de contratación de acuerdo con las normas y políticas estatales.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se cumplen con las obligaciones del contrato desde el primer día de inicio de actividades contractuales y durante el mes de febrero se asiste a las sesiones de formación presencial, se cumple y da respuesta a las actividades de proyecto productivo. 	  

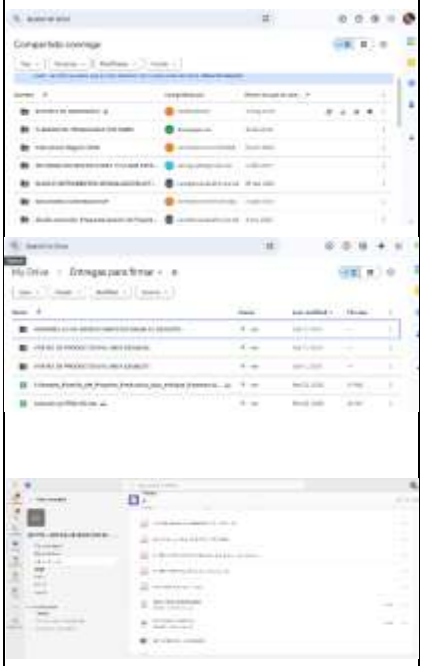
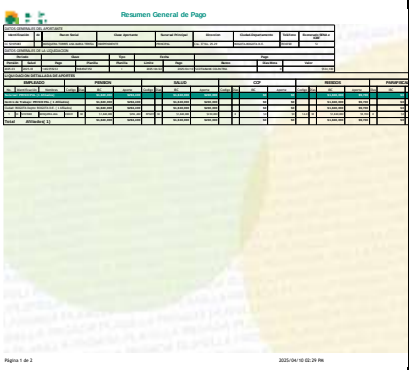
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistencia a la reunión de presentación con los nuevos instructores en el centro de formación y reuniones con los aprendices e instructors para orientar el proceso de Proyecto productive.	   
4	Entregar periódicamente y al finalizarel contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecuciónde sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental.	Se cumple entregando documentos solicitados durante el mes de febrero con informe de actividades y soportes para pago de honorarios, en archivos electrónicos que se suben al sigep II.	

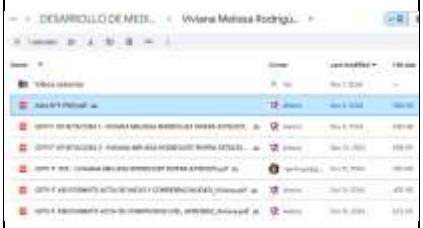
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No se cuentan con bienes devolutivos a cargo.	N.A.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se realizó cambio de contraseña en SenaSofiaplus al iniciar el contrato este año, las contraseñas del correo sena, Zajuna y laa plataforma de compromiso.	   
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	No se han recibido solicitudes de este tipo hasta el momento.	N.A.

8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema osello oficial con fines publicitarios oajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se han realizado actividades extrasena para el uso de su imagen corporativa.	N.A.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos einstrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se cumple con esta actividad acatando los parámetros de bioseguridad y SST, dentro de los espacios del centro de formación y en los ambientes de formación.	 
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Se entregan exámenes pre ocupacionales con fecha vigente, de acuerdo con solicitud para proceso de contratación y como soporte de la primera cuenta de cobro por honorarios.	
11	Adjuntar el certificado de aprobaciónde los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se desarrolla evaluación en la plataforma si contratistas para el SGSST de acuerdo con solicitud para el primer pago del contrato, mes de febrero.	

12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientosbásicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas yprotocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Se relaciona el curso presentado anteriormente.	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractualparcial o final	Como se mencionó anteriormente solamente se actualizaron claves de todas las plataformas que se unas del sena: senasofíaplus, teams de Microsoft, Zajuna y compromiso.	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que enefecto el pago de la planilla haya sidorecibido por la entidad œrrespondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizan pagos mensuales de la planilla integral de salud, pensión y arl, teniendo en cuenta la normatividad vigente, se relacionan soportes de pago:	
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener encuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Se cumplen con las obligaciones propias del contrato de manera personal.	

			 
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital,usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso, con la debida autorización de quien corresponda.	Se usa firma digital para firma de bitácoras, actas y formatos de proyecto productivo de acuerdo con parámetros de trabajo para esta etapa establecidos.	 
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los	N.A.	N.A.

	términos ylineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, usoo acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Manejo de plataforma y herramientas digitales con absoluta reserva, lo mismo que las contraseñas y documentos propios de cada proceso de formación.	Documentos guardados en one drive de la cuenta del sena, en las plataformas de Senasofiaplus y Zajuna. 
19	En cumplimiento de lo dispuesto enel parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley1150 de 2007, del artículo 6 de laLey 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realizaron los pagos requeridos de seguridad social integral y se soporta con la planilla integral de relación de pagos cancelada oportunamente.	

20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Se cumplen con medidas de bioseguridad en el centro de formación y cuando se evidencia algún riesgo de contaminación por la zona se toman las medidas de bioseguridad con tapabocas.	Actualmente no hay ningún riesgo y se asiste al centro de formación con normalidad de manera presencial.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al SistemaIntegrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se cumplen con parámetros, formatos y guías que reposan en compromiso como herramientas y modelos de trabajo entre compañeros y con los aprendices.	
22	En cumplimiento con lo establecido enel Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar enactividades de implementación yfomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se aplican formatos y guías establecidos por el sistema de gestión SIGA, evitando impresiones y gasto de recursos de acuerdo con la necesidad ambiental. No se han presentado actividades de calidad a la fecha.	

23	El contratista no ejercerá ningunaforma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se cumple cabalmente esta actividad teniendo en cuenta los principios de respeto, igualdad e inclusión con los aprendices y compañeros de trabajo.	Trabajo de manera equitativa con los aprendices desarrollando actividades inclusivas y participativas para cada grupo. 
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Toda la información que se maneja en las diferentes plataformas es real y verificada.	Se adelanta trabajo de formación y orientación de acuerdo con los parámetros del sena y siga con el fin de llegar correctamente con actividades por proyectos para la formación enfocada hacia el trabajo. 
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se cumple cabalmente actuando en cada actividad del contrato con lealtad y buena fe. No se han presentado peticiones o amenazas	Todas las actividades desarrolladas conforme al contrato, en tiempos solicitados y con la certeza de avance en la formación de los aprendices. 

26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	No he cambiado de domicilio, ni de números de contacto o correo electrónico. Mis datos reposan en la base de datos del sena para cualquier requerimiento.	Datos actualizados desde el inicio del contrato.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	No se han presentado situaciones de conflicto de intereses, inhabilidad o incompatibilidad para el desarrollo del contrato.	N.A.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	No se han recibido solicitudes para dar respuestas a derechos de petición.	N.A.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	No se han recibido solicitudes para dar respuestas a derechos de petición.	N.A.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	No se han recibido solicitudes para dar respuestas a derechos de petición.	N.A.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	No se han recibido solicitudes para dar respuestas a derechos de petición.	N.A.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N.A.	N.A.

	PARÁGRAFO PRIMERO: Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago de honorarios, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos y trámites administrativos que para el efecto establezca la Entidad y en los formatos dispuesto para esto.	Se revisan y cumplen los requisitos administrativos solicitados por el Sena para el pago de honorarios para el mes de febrero.	Pago de seguridad social, soportes de pago, documentos de afiliación a eps, arl y pensión obligatoria descargados. Rut, exámenes preocupacionales y certificado bancario entregados para este  primer pago.  

	PÁRAGRAFO SEGUNDO: Forma de pago. La Entidad presupuestará la orden de viaje y en caso de requerirlos otorgará los tiquetes aéreos antes de realizar el desplazamiento, el pago de los gastosde desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023- 000072 de 2023 del SENA.	*N.A.*	N.A.
	PÁRAGRAFO TERCERO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	N.A.	N.A.

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_X_he suscrito otro u otros contratos con entidad (es) del Estado el (los) cual(es) seencuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionaleso de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en elarchivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

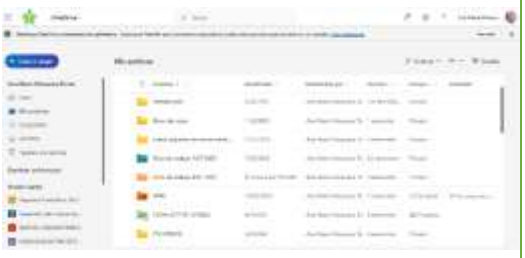
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS del 19 DE FEBRERO AL 13 de MARZO DE 2026

RESUMEN DEL INFORME

FECHA DEL INFORME	NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	ELABORADO POR LA INSTRUCTORA
13/03/2026	Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios III Asesoría Proyecto Productivo	ANA MARIA MOSQUERA TORRES

RESUMEN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Planeación y ejecución de formación presencial para la competencia de Proyectar el Mercado III de GPDEyS.
- Revisión de los avances de planes de negocios de los aprendices que optaron en su etapa productiva por proyecto productivo.
- Revisión y actualización de material de trabajo e instrumentos de evaluación de la ficha en donde se imparte formación en Gestión de Proyectos deDesarrollo Económico y Social.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de las fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación y sedes adscritas que maneje el centro, en la red de conocimiento y área temática que corresponda, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Desarrollo de procesos y actividades para adelantar formación titulada y complementaria y asesoría de proyecto productivo y documentos solicitados por el Sena para la contratación del presente año 2024.	Carpetas y material actualizado en el drive del correo personal y en  dispositivos personales



Ficha 3145602 GPDEyS, competencia: PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS III

Relación de material de trabajo y pantallazos de archivos adelantados y compartidos como Acta inicio, plan de trabajo, guía y material de trabajo:

Acta de Inicio



ACTA No. 1 del 2/02/2026

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

REUNIÓN DE INICIO Y DE FORMACION PARA LA FICHA 3145602 TECNOLOGO EN GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Soacha, 2 de febrero de 2026	6:56 pm	8:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Salón 627 CTEM	DIRECCIÓN GENERAL () REGIONAL () CENTRO: Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y La Madera	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del quorum
2. Lectura del contenidos del curso a partir de la guía de aprendizaje
3. Identificación de grupos de trabajo
4. Identificación de evidencias.
5. Revisión deberes y derechos de los aprendices
6. Aportes de los aprendices con relación al tercer trimestre de formación 2026 (V trimestre para la Ficha 3145602)

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Iniciar la formación para el primer trimestre de formación del año 2026, a través de la identificación del plan de trabajo, temas y contenidos que se verán durante el trimestre.
Revisar actividades de trabajo de este trimestre, conformar grupos de trabajo y proyectos para optimizar el tiempo y actividades. Este inicio corresponde a la formación de la Ficha 3145602.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Designada ANA MARIA ALDEQUERA TORRES como instructora para la competencia PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS III, de la Ficha No. 3145602 del programa Tecnólogo en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social, se desarrolla el siguiente orden del día:

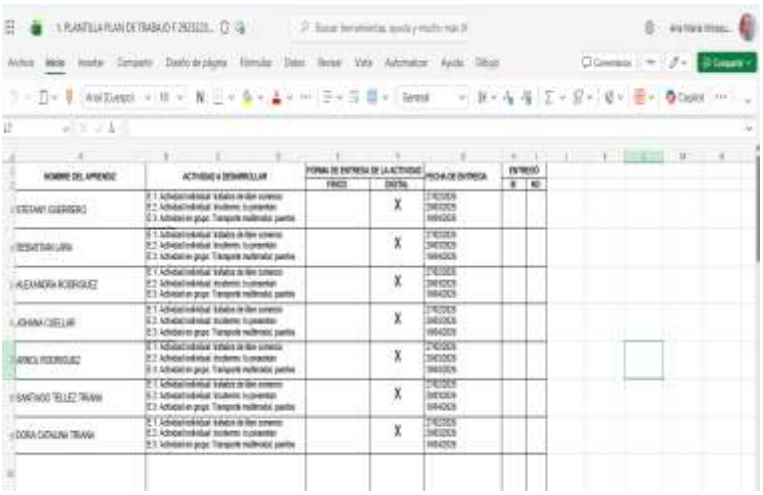
1. Verificación del quorum
2. Lectura de contenidos del curso a partir de la guía de aprendizaje
3. Relación de grupos de trabajo
4. Identificación de evidencias y fechas de entrega
5. Revisión deberes y derechos del aprendiz
6. Aportes de los aprendices con relación a logros y propuestas para este trimestre

Se desarrolla el orden del día

12. Se verifican la asistencia de los aprendices que se encuentran en formación para este trimestre a partir del llamado a lista de la ficha y se realiza presentación de instructora y aprendices dentro de la sesión de formación.

GDE-F-084 V01

Plan de trabajo concertado



NOMBRE DEL APRENDIZ	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	FORMA DE ENTREGA DE LA ACTIVIDAD		FECHA DE ENTREGA	ENTREGO	
		FISICO	DIGITAL		SI	NO
1 ESTEFANY GUERRERO	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		
2 SEBASTIAN LARA	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		
3 ALEXANDRA RODRIGUEZ	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		
4 JOHANA CUELLAR	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		
5 ARNOL RODRIGUEZ	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		
6 SANTIAGO TELLEZ TRIANA	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		
7 DORA CATALINA TRIANA	A1. Actividad individual: Saludos de bien venidos A2. Actividad individual: Incidentes, Inconvenientes A3. Actividad en grupo: Transporte multimodal, puertos		X	2/02/2026 2/02/2026 9/04/2026		

Guía de Aprendizaje



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
GUÍA DE APRENDIZAJE

Versión: 02
Código: GFPI-F-019

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 8
Estructura del Proyecto

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: **TECNÓLOGO FORMULACIÓN DE PROYECTOS**	Código: 122120 Versión: 100			
Nombre del Proyecto: FORMULACIÓN DE PROYECTOS COMO INCENTIVADOR DE IDEAS PRODUCTIVAS INSERTADAS EN LOS SECTORES DE TALLA MUNDIAL	Código: **194105**			
Fase del proyecto: **FASE 2.**		**ANALISIS PRELIMINAR DEL PROYECTO**		
Actividad (es) del Proyecto: Identificar la idea principal del proyecto a desarrollar	**Actividad (es) de Aprendizaje:** 1. Analizar los elementos de la estructura del proyecto.	Ambiente de formación ESCENARIO	MATERIALES DE FORMACIÓN DEVOLUTIVO (Herramienta - equipo)	CONSUMIBLE (unidades empleadas durante el programa)
Resultados de Aprendizaje: 260101001I: Formular los estudios preliminares y de pre factibilidad de acuerdo con el producto y/o servicio	**Competencia:** Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios.	Aula, Biblioteca Sena, Biblioteca Virtual Sena, Internet, Trabajo extra aula.	Un (1) Computador portátil por cada 5 aprendices	Por tratarse de tecnología blanda no se utilizan materiales consumibles y la información se transmite por la plataforma
Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.		Aula, Biblioteca Sena, Biblioteca Virtual Sena, Internet, Trabajo extra aula.	Un (1) Computador portátil por cada 5 aprendices	Por tratarse de tecnología blanda no se utilizan materiales consumibles y la información se transmite por la plataforma
Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos		Aula, Biblioteca Sena, Biblioteca Virtual Sena, Internet, Trabajo extra aula.	Un (1) Computador portátil por cada 5 aprendices	Por tratarse de tecnología blanda no se utilizan materiales consumibles y la información se transmite por la plataforma
Interactuar en los contextos		Aula,	Un (1)	Por tratarse de

Se relacionan evidencias de la ficha para la competencia de acuerdo a asignación de horario para el primer trimestre entre el 19 de febrero al 13 de marzo de 2026.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): TLC Colombia con diferentes estados y bloques

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	1094B17480					[illegible]	[illegible]		
2	[illegible]	1021447463					[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	52950757					[illegible]	[illegible]		
4	[illegible]	39659701					[illegible]	[illegible]		
5	[illegible]	1028485001					[illegible]	[illegible]		Santiago T.
6	[illegible]	79739099					[illegible]	[illegible]		
7	[illegible]	52709461					[illegible]	[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Tendencias del Comercio Internacional

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alexandra Rodriguez	52950937				Sena	[illegible]	3182728		
2	Jhoana Del Pilar Rodriguez	52737481				Sena	[illegible]	311 647		
3	Catalina Triana Manrique	39667701				Sena	[illegible]	3014359 47		
4	Sebastian Ruiz	1074814480				Sena	[illegible]	3107237378		
5	Stefany Guevara	1014474637				Sena	[illegible]	3219558		
6	Santiago Perez Triana	1028485809				SENA	[illegible]	3013090 770		
7	Andrea Rodriguez	7973099				Sena	[illegible]	3015255		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

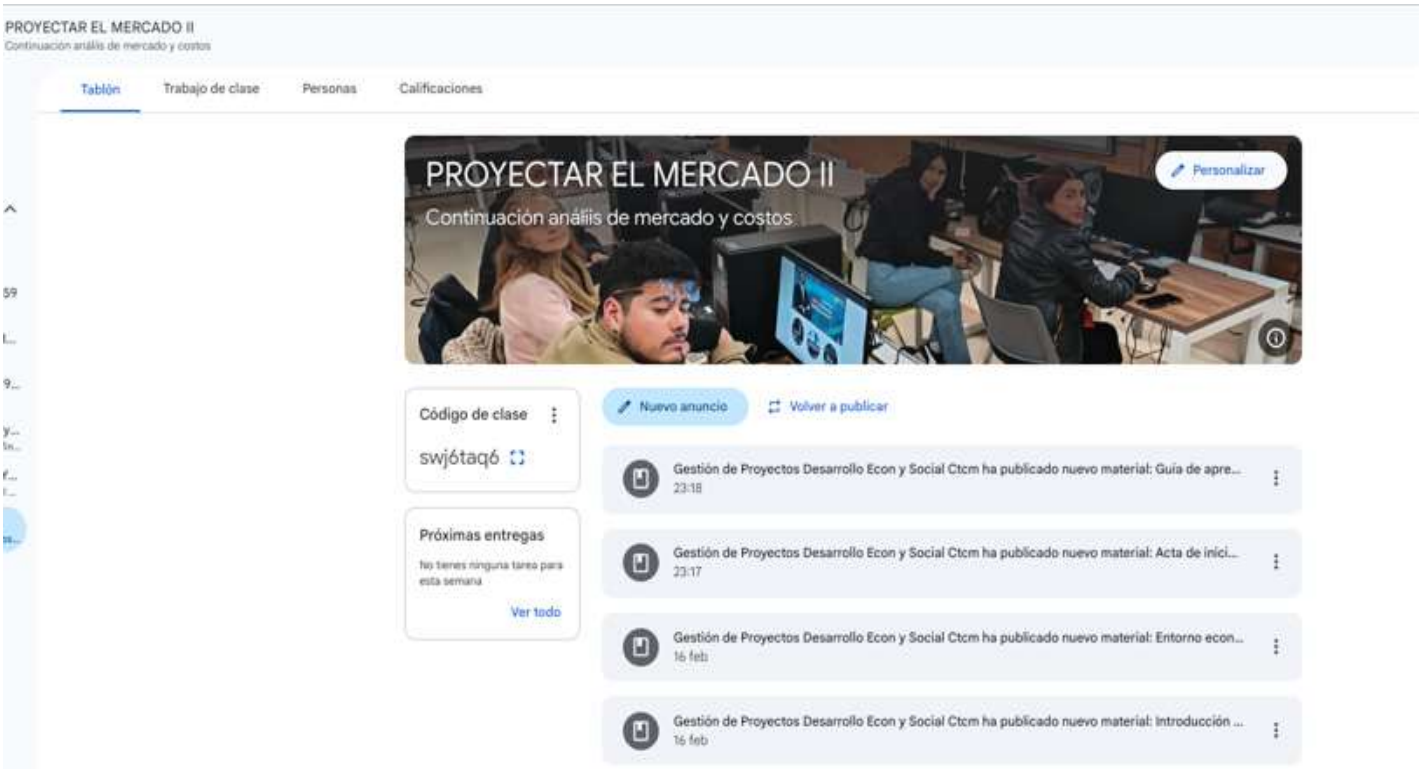
OBJETIVO (S): Globalización, G20, situación nvo orden mundial e Incoterms

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sebastian [illegible]	1074817980					[illegible]	2107347340		[illegible]
2	Alexander Rodrigo	52930757				Sena	alexandrodrigo1982@gmail.com	3182236844		[illegible]
3	Jhoana. Cuellar	52705441				Sena	Jhoana.Cuellar@gmail.com	311507 471		[illegible]
4	Ana Dany Rodriguez	79739099				Sena	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	Catalina Tilano	39659701				Sena	[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	Santiago Tellez Triana	1028485509				SENA	santiagotriana2020@gmail.com	3013090770		Santiago T.

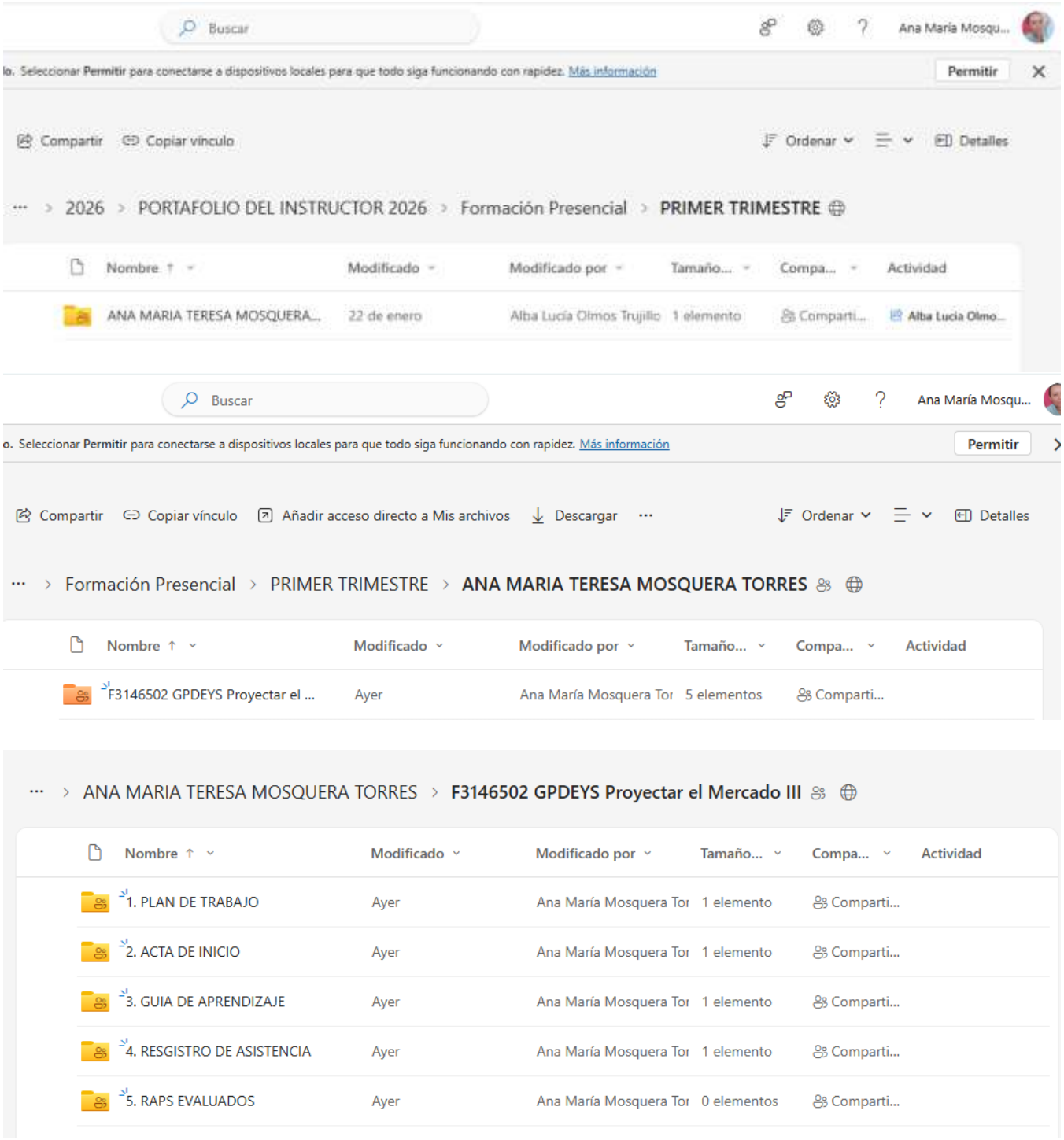
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

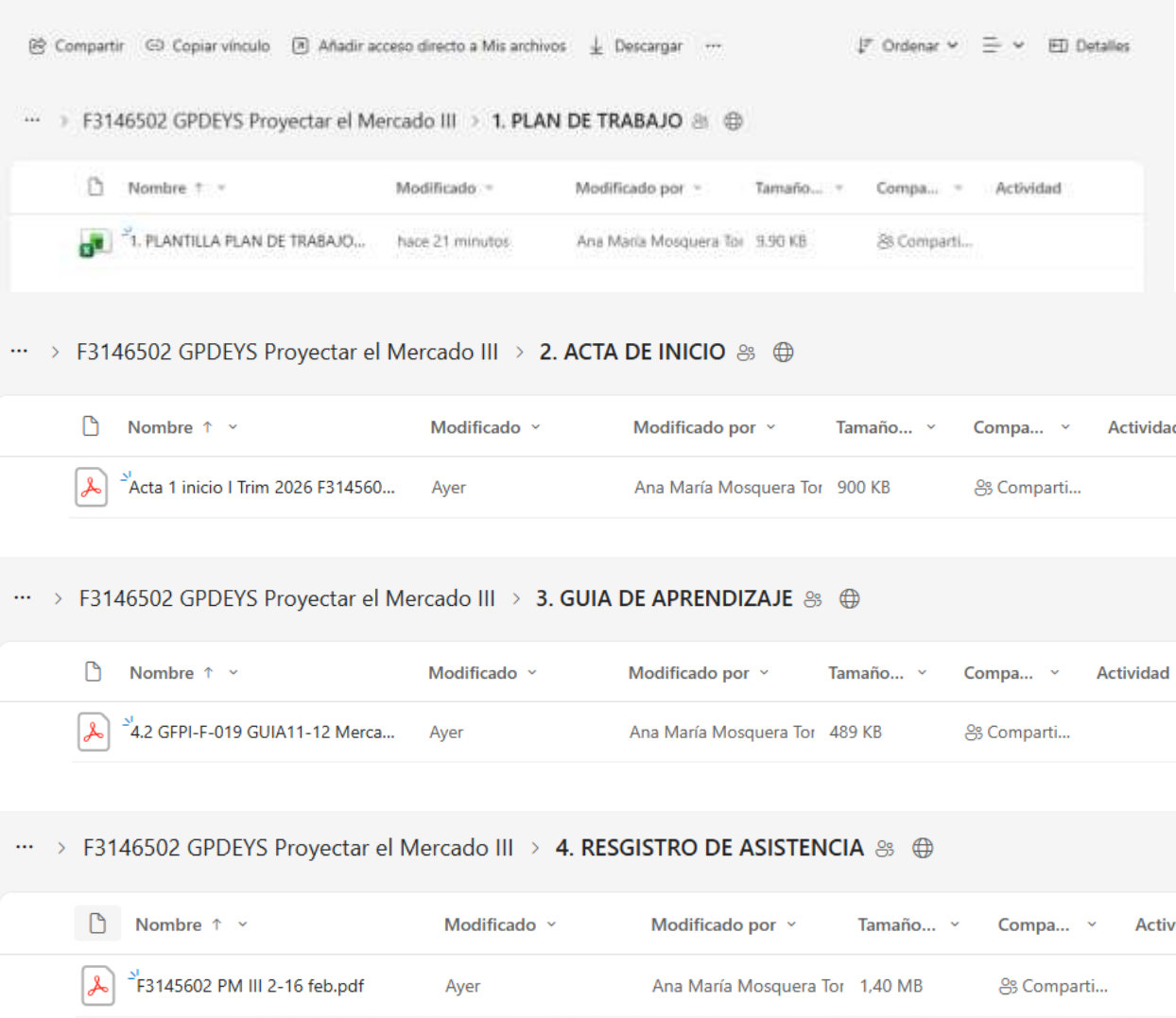


Material de trabajo, acta y plan de trabajo subido al classroom ya que los aprendices no cuentan con cuenta soy.sena:

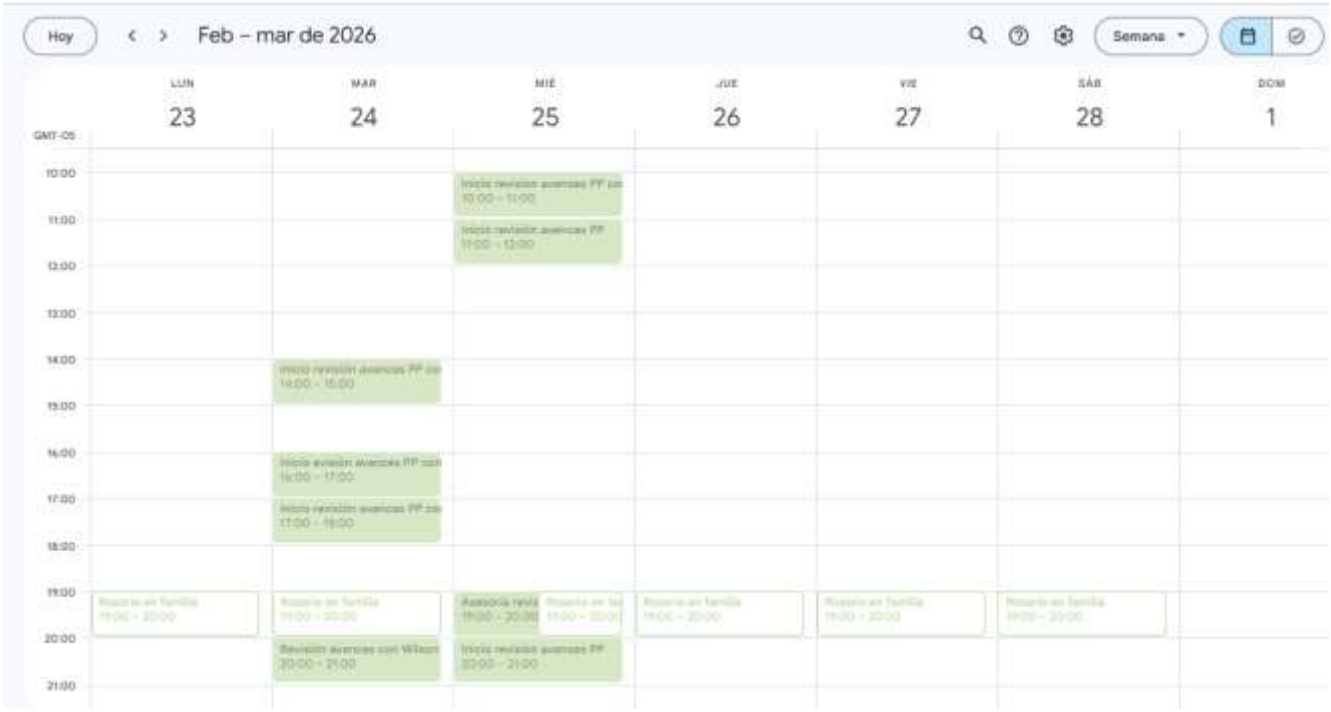


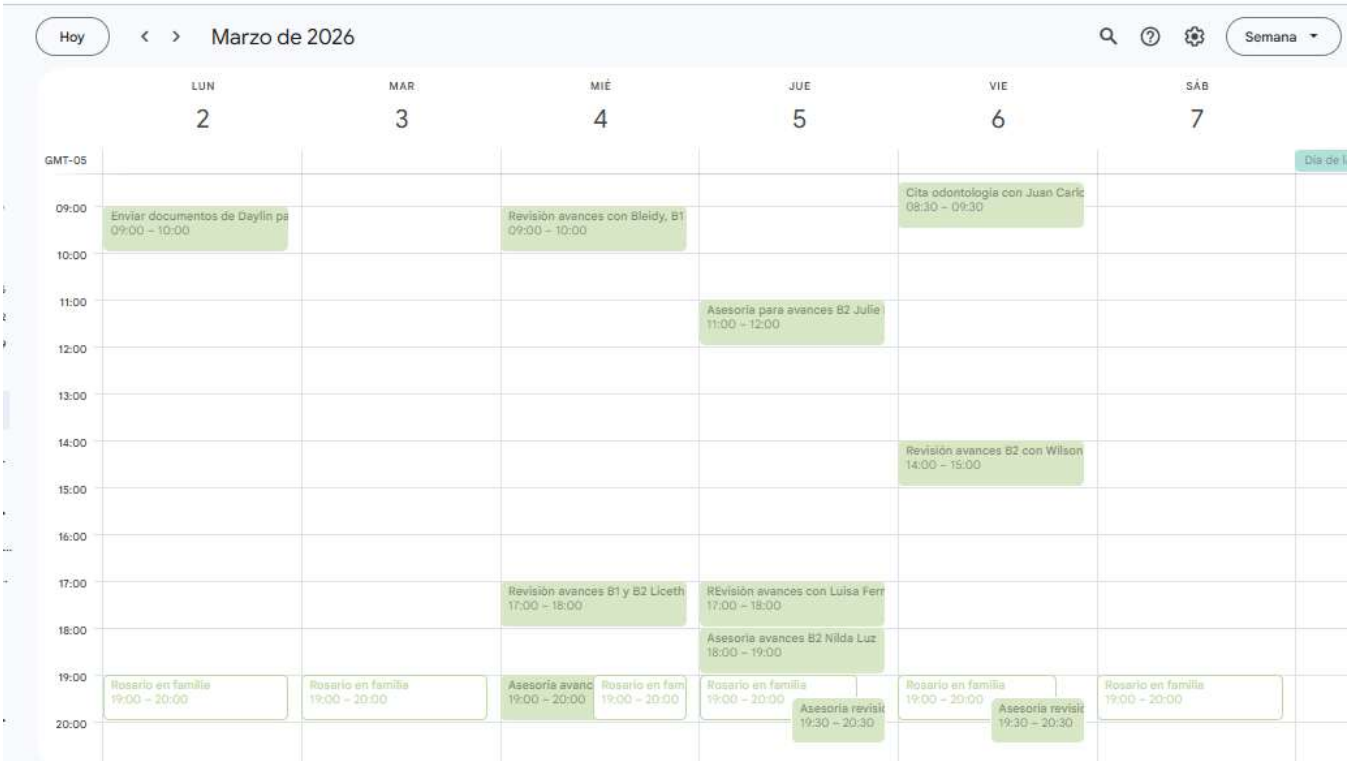
Se actualiza la carpeta para el primer trimestre 2026 compartida por la coordinación académica:



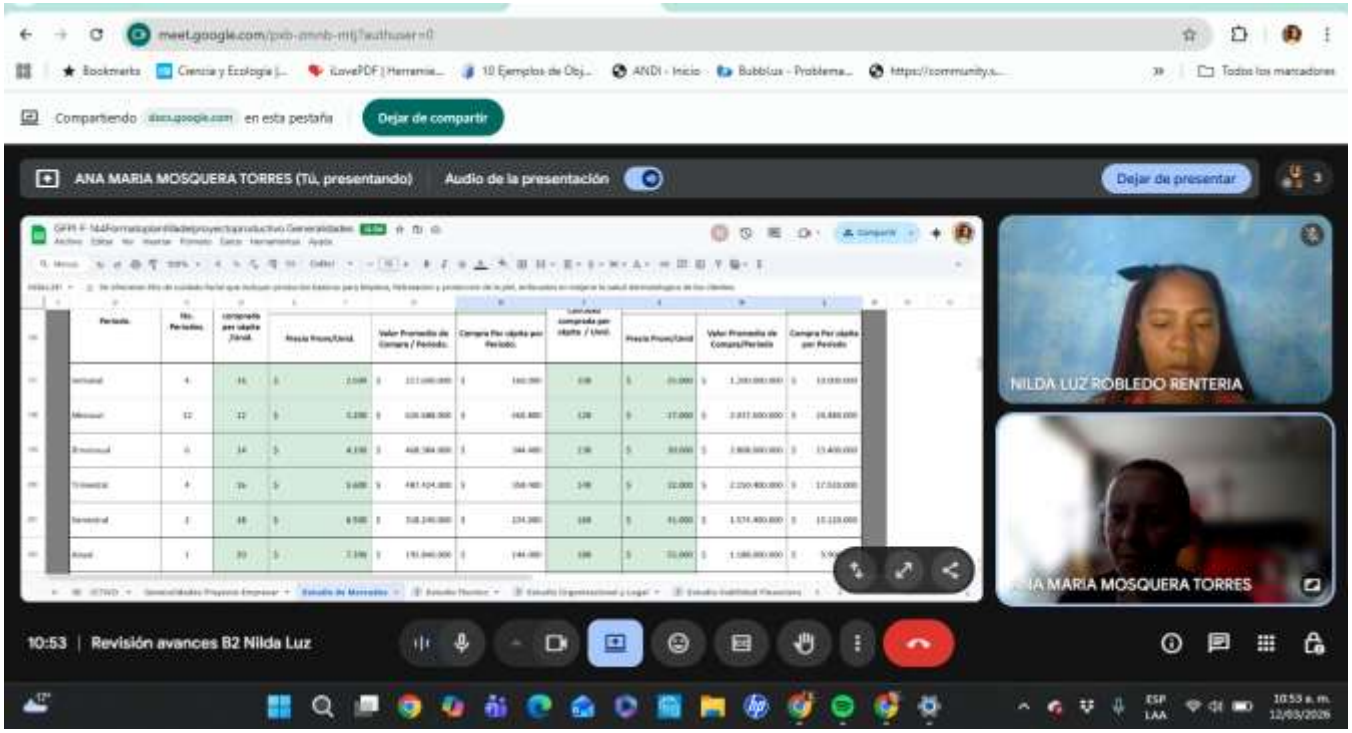


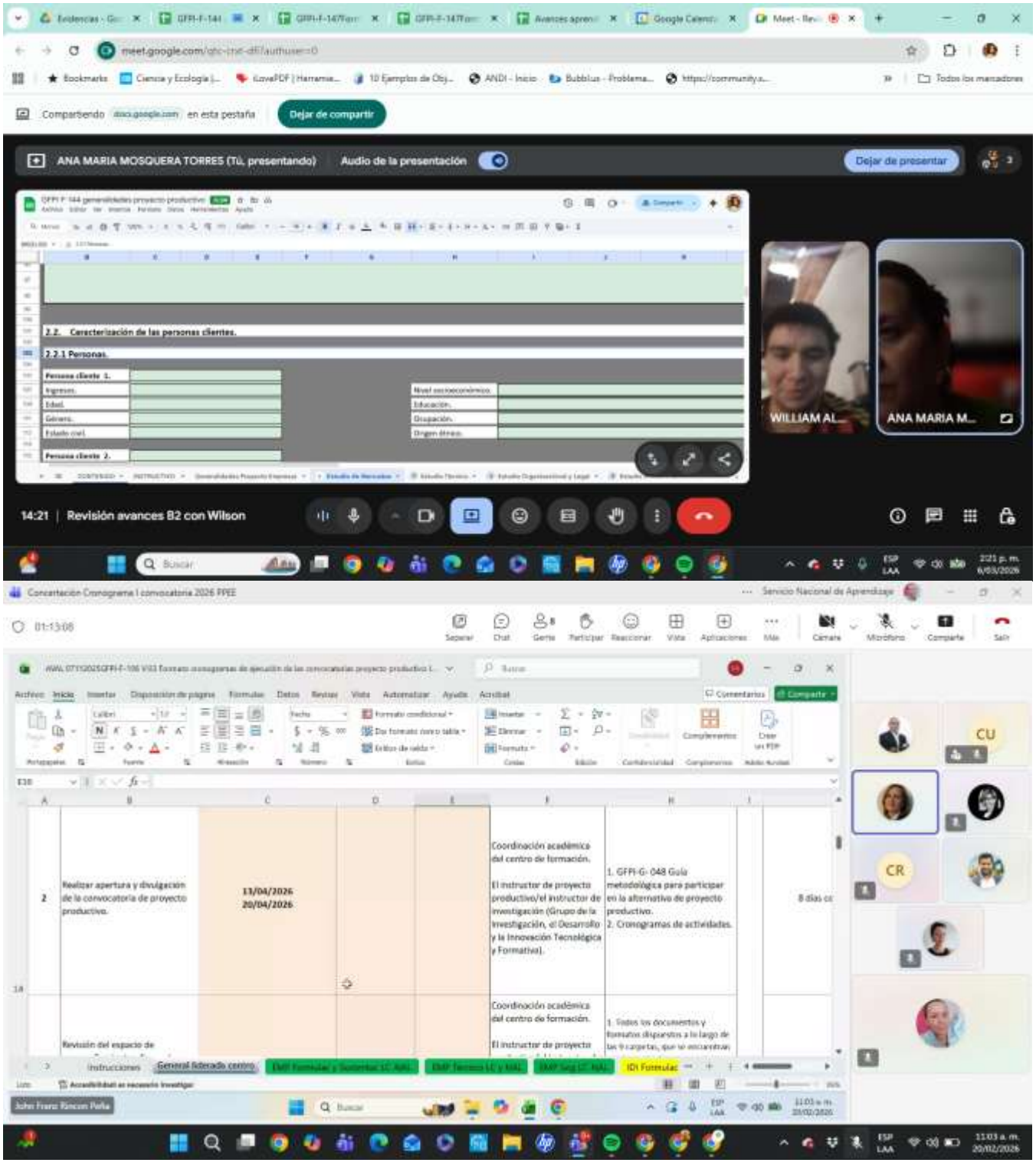
Realizar agenda sesiones de asesoría y seguimiento a proyecto productivo aprendices, tercera convocatoria proyecto productivo bajo enfoque empresarial:

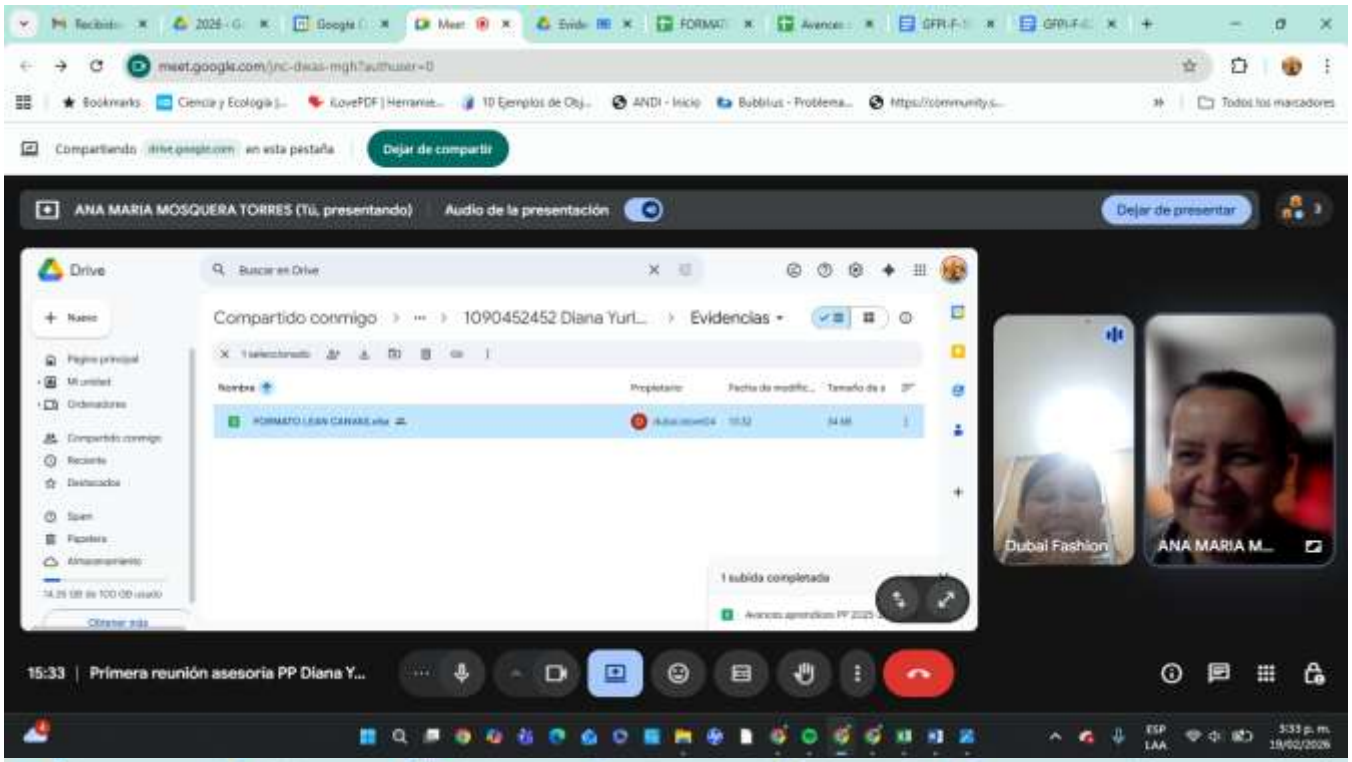

Hoy
Feb – mar de 2026
Semana
LUN 23
MAR 24
MIÉ 25
JUE 26
VIE 27
SÁB 28
DOM 1
GMT-05
10:00
11:00
12:00
13:00
14:00
15:00
16:00
17:00
18:00
19:00
20:00
21:00

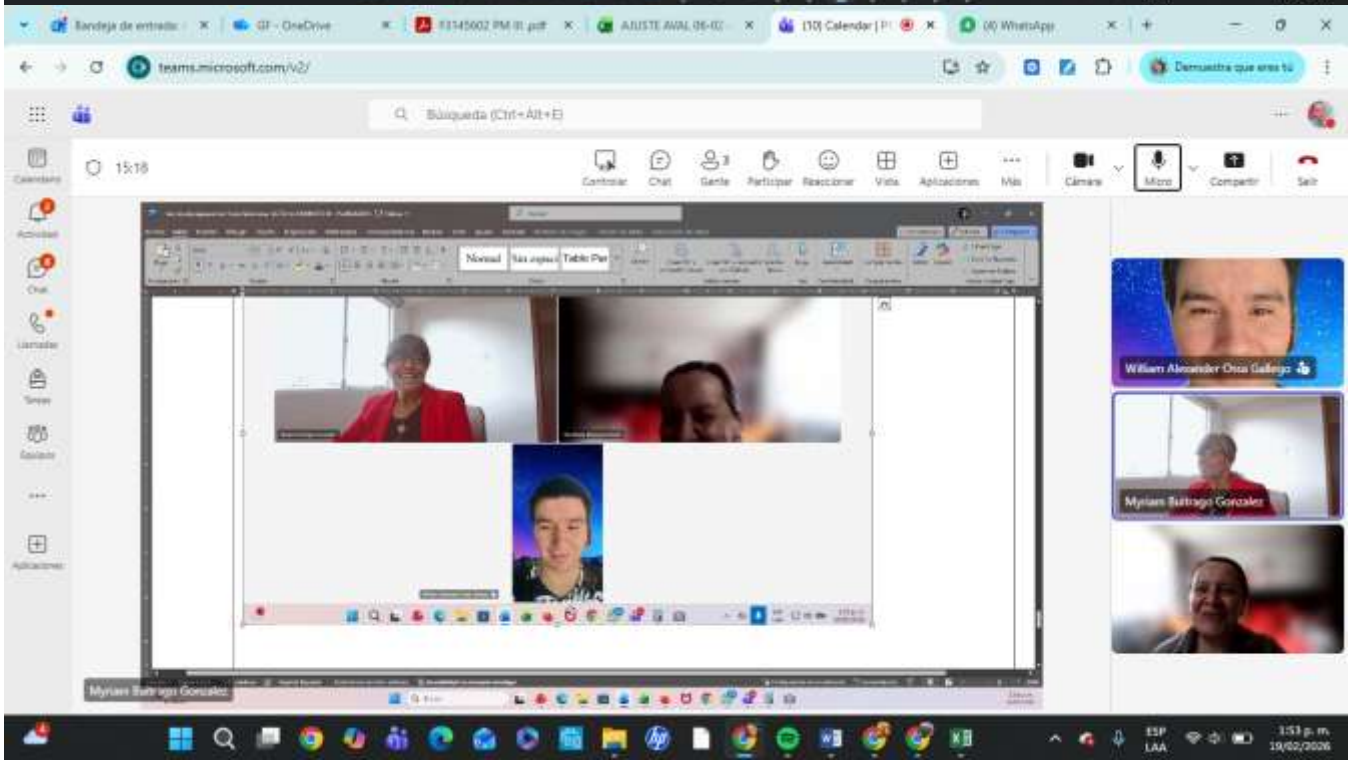

Hoy
Marzo de 2026
Semana
LUN 2
MAR 3
MIÉ 4
JUE 5
VIE 6
SÁB 7
GMT-05
09:00
10:00
11:00
12:00
13:00
14:00
15:00
16:00
17:00
18:00
19:00
20:00
Enviar documentos de Daylin pa
09:00 – 10:00
Revisión avances con Bleidy, B1
09:00 – 10:00
Cita odontología con Juan Carlo
08:30 – 09:30
Asesoría para avances B2 Julie
11:00 – 12:00
Revisión avances B2 con Wilson
14:00 – 15:00
Revisión avances B1 y B2 Liceth
17:00 – 18:00
REvisión avances con Luisa Fern
17:00 – 18:00
Asesoría avances B2 Nilda Luz
18:00 – 19:00
Rosario en familia
19:00 – 20:00
Asesoría revisi
19:30 – 20:30

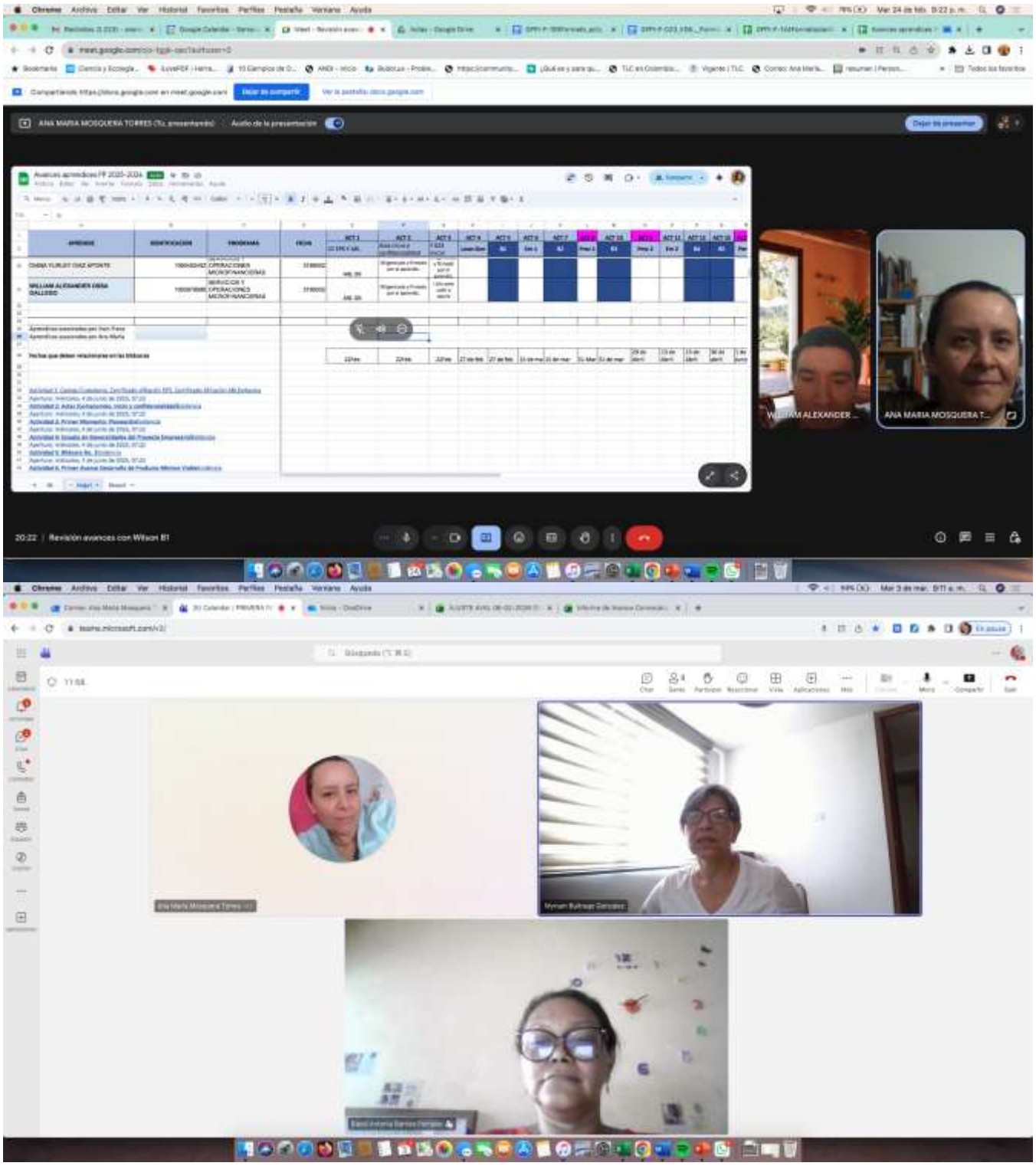

Hoy
Marzo de 2026
Semana
LUN 9
MAR 10
MIÉ 11
JUE 12
VIE 13
SÁB 14
DOM 15
GMT-05
Revisión avances B2 con Lisett
17:30 – 18:30
Revisión avances B2 Zeffira
20:00 – 21:00
Revisión avances kitdocentes con
20:00 – 21:00
Revisión avances con Andrés D
21:00 – 22:00

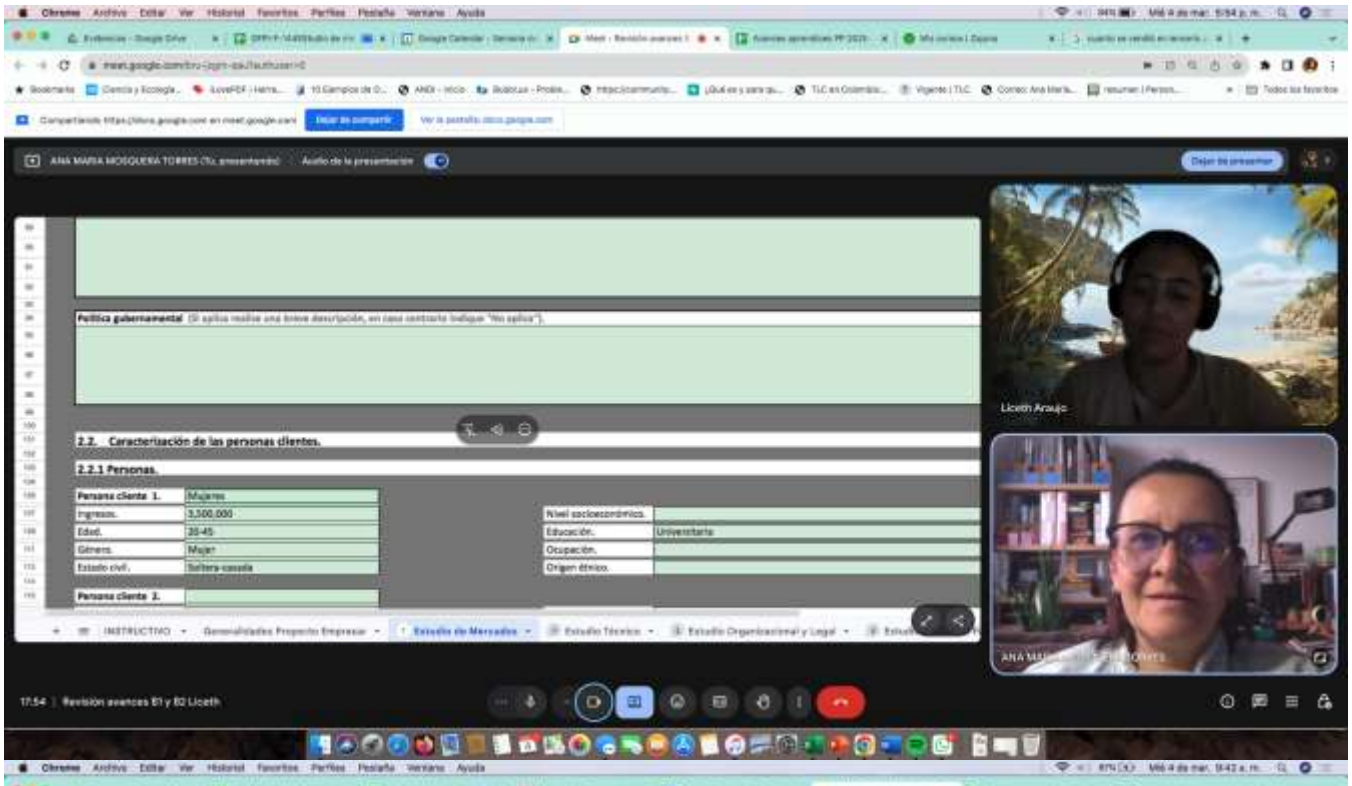

meet.google.com/pxb-zmnb-mtj?authuser=0
Compartiendo docs.google.com en esta pestaña
Dejar de compartir
ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tú, presentando)
Audio de la presentación
Dejar de presentar
NILDA LUZ ROBLEDO RENTERIA
IA MARIA MOSQUERA TORRES
10:53 | Revisión avances B2 Nilda Luz

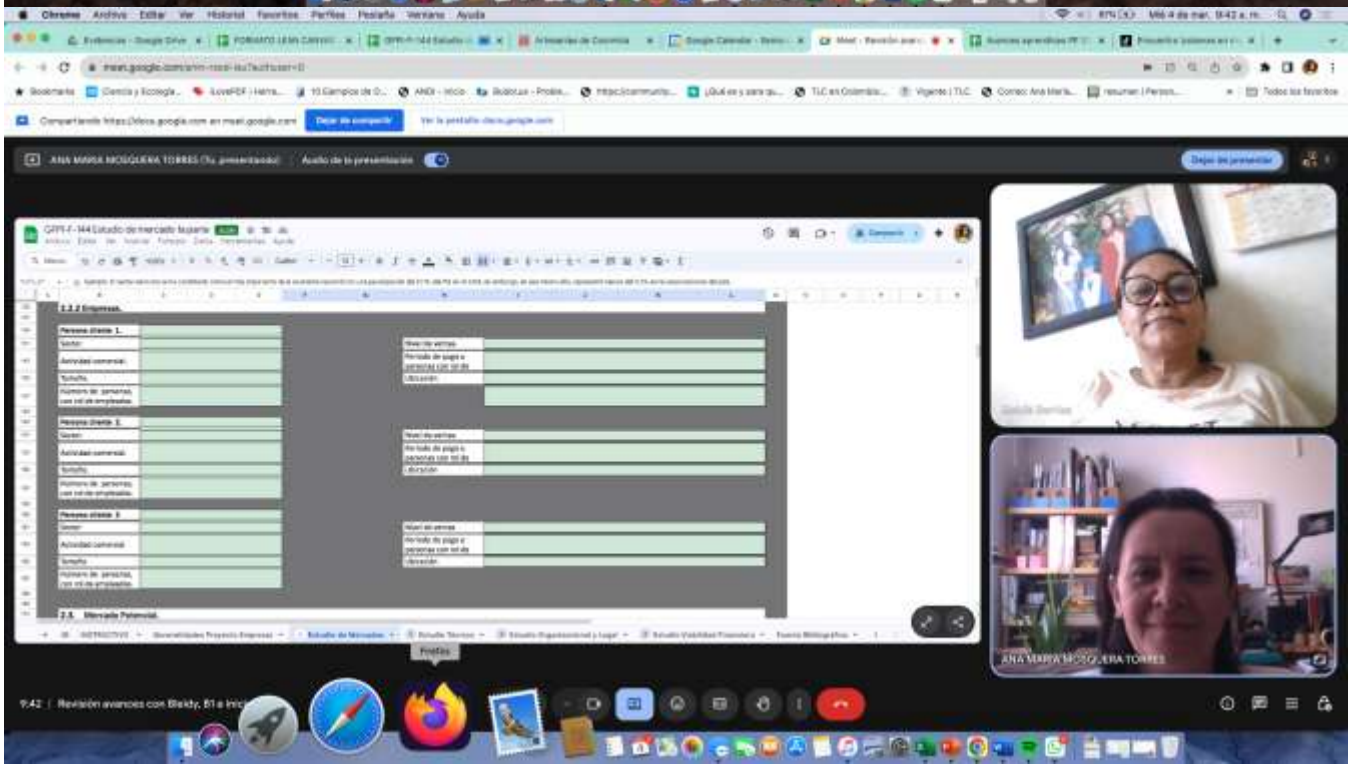

Compartiendo en esta pestaña
Dejar de compartir
ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tú, presentando)
Audio de la presentación
Dejar de presentar
2.2. Caracterización de las personas clientes.
2.2.1 Personas.
Persona cliente 1.
Ingresos.
Edad.
Género.
Estado civil.
Persona cliente 2.
Nivel socioeconómico.
Educación.
Ocupación.
Origen étnico.
WILLIAM AL...
ANA MARIA M...
14:21 | Revisión avances B2 con Wilson
Concertación Cronograma I convocatoria 2026 PPEE
Servicio Nacional de Aprendizaje
01:13:08
Coordinación académica del centro de formación.
El instructor de proyecto productivo/el instructor de investigación (Grupo de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa).
1. GFPI-G- 048 Guía metodológica para participar en la alternativa de proyecto productivo.
2. Cronogramas de actividades.
2
Realizar apertura y divulgación de la convocatoria de proyecto productivo.
13/04/2026
20/04/2026
8 días cr
Revisión del espacio de
Instrucciones
General liderado centro
IDI Formulac
John Franz Rincon Peña

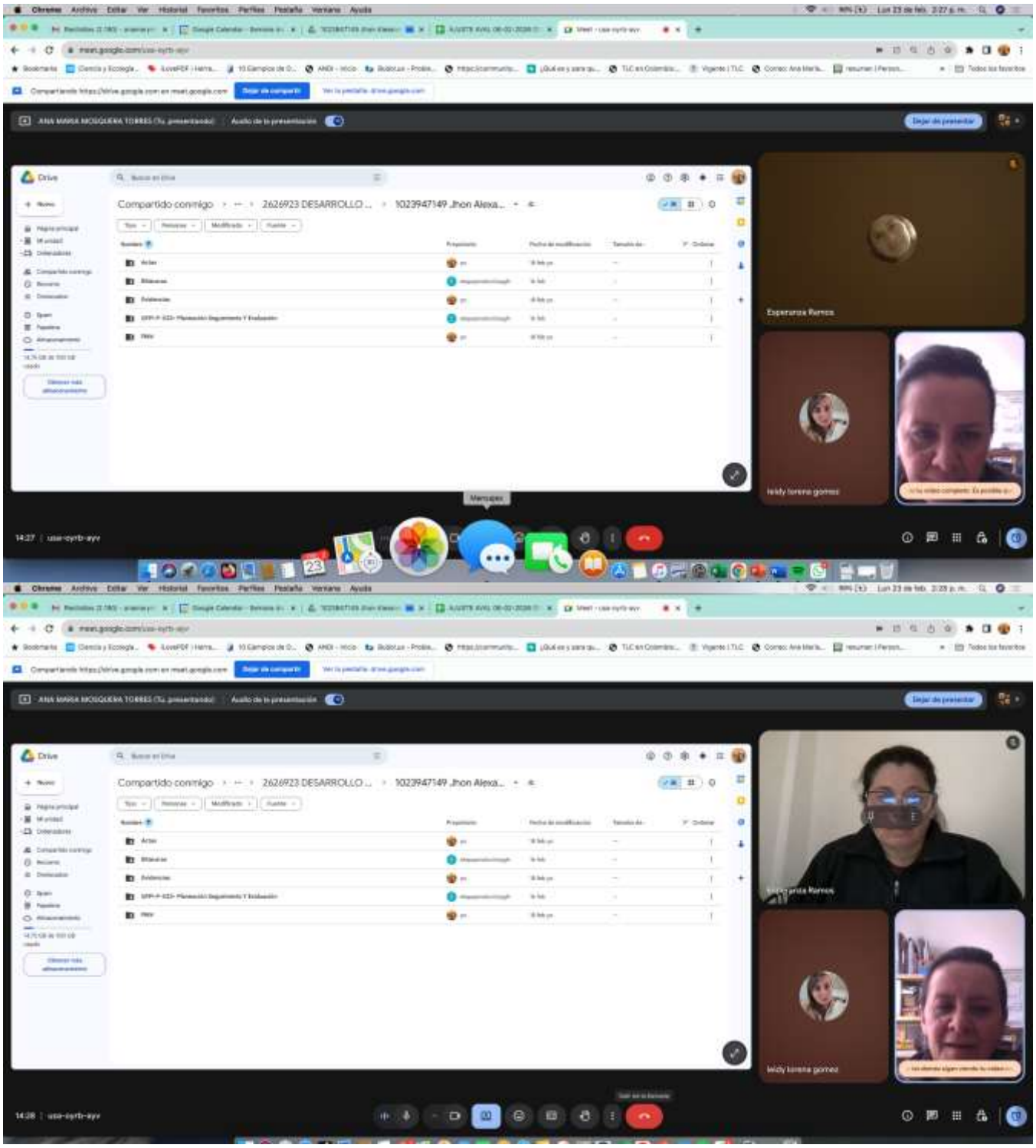

Compartiendo drive.google.com en esta pestaña
Dejar de compartir
ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tú, presentando)
Audio de la presentación
Dejar de presentar
Drive
Buscar en Drive
Compartido conmigo
1090452452 Diana Yurl...
Evidencias
1 subida completada
Dubai Fashion
ANA MARIA M...
15:33 | Primera reunión asesoria PP Diana Y...


teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
15:18
Controlar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
William Alexander Ossa Gallego
Myriam Bahiago Gonzalez

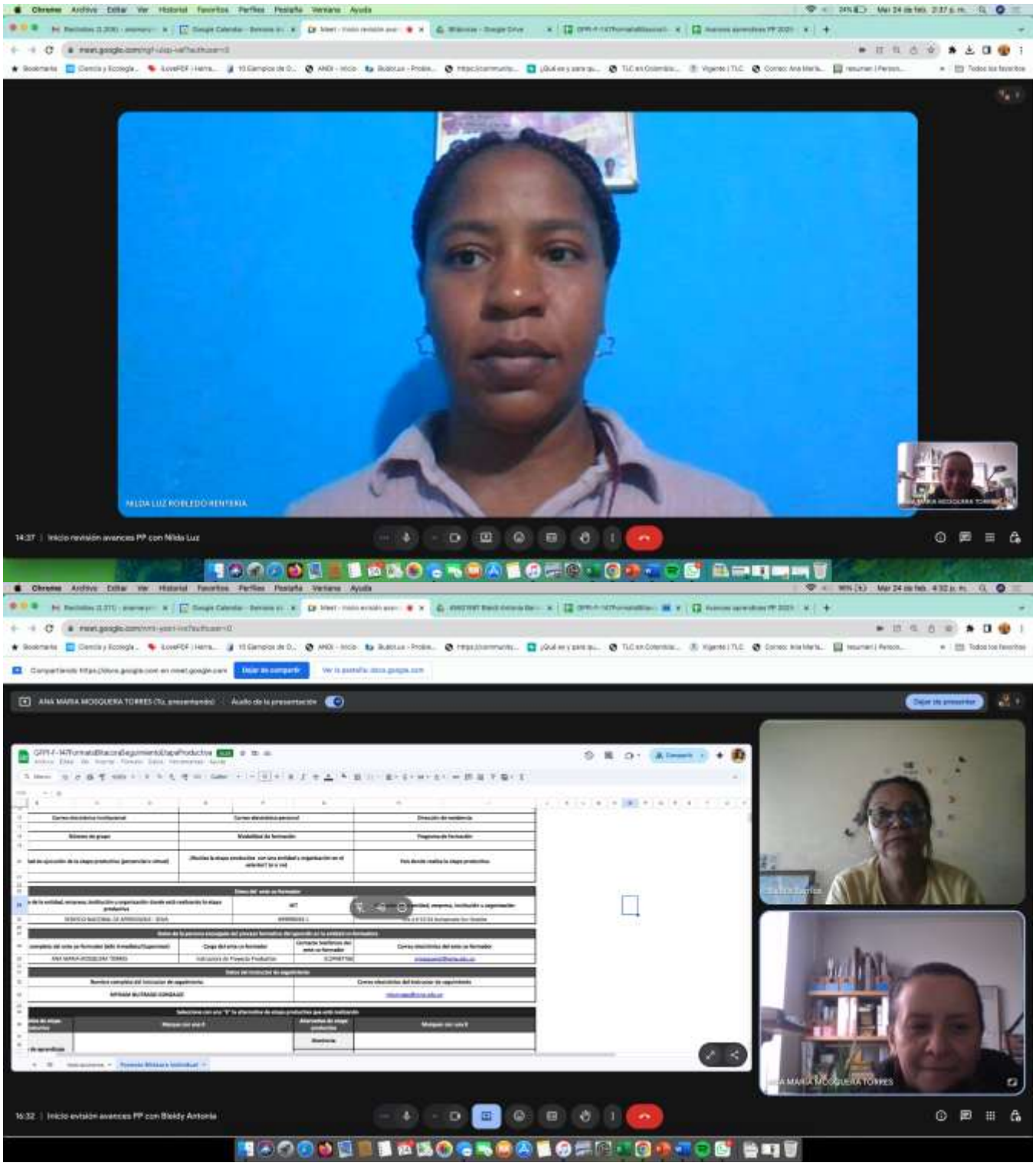

ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tu, presentando)
Avances aprendices FP 2025-2026
WILLIAM ALEXANDER ...
ANA MARIA MOSQUERA T...
20:22 | Revisión avances con Wilson BI

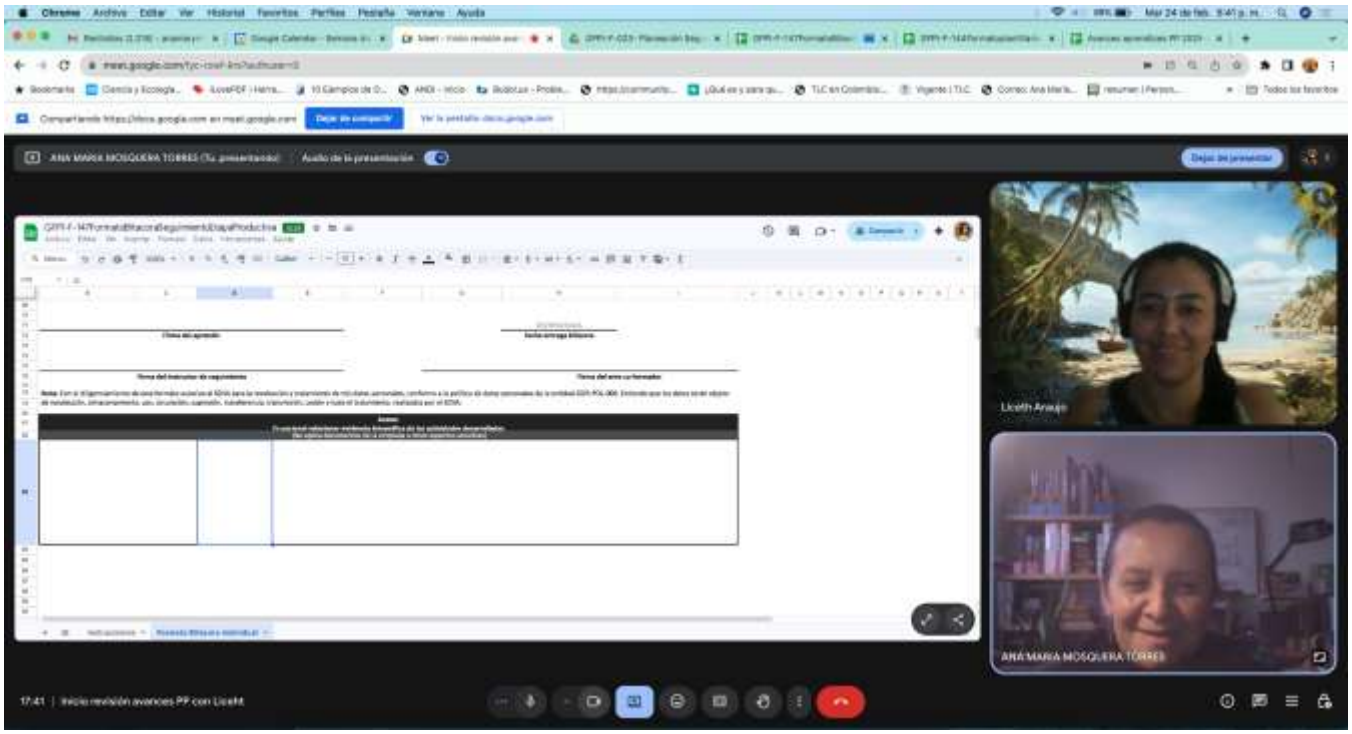

ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tu, presentando)
Política gubernamental
2.2. Caracterización de las personas clientes.
2.2.1 Personas.
Persona cliente 1.
Mujeres
Ingresos.
3,500.000
Edad.
30-45
Género.
Mujer
Estado civil.
Soltera-casada
Persona cliente 2.
Nivel socioeconómico.
Educación.
Universitaria
Ocupación.
Origen étnico.
Liceth Araujo
17:54 | Revisión avances E1 y E2 Liceth

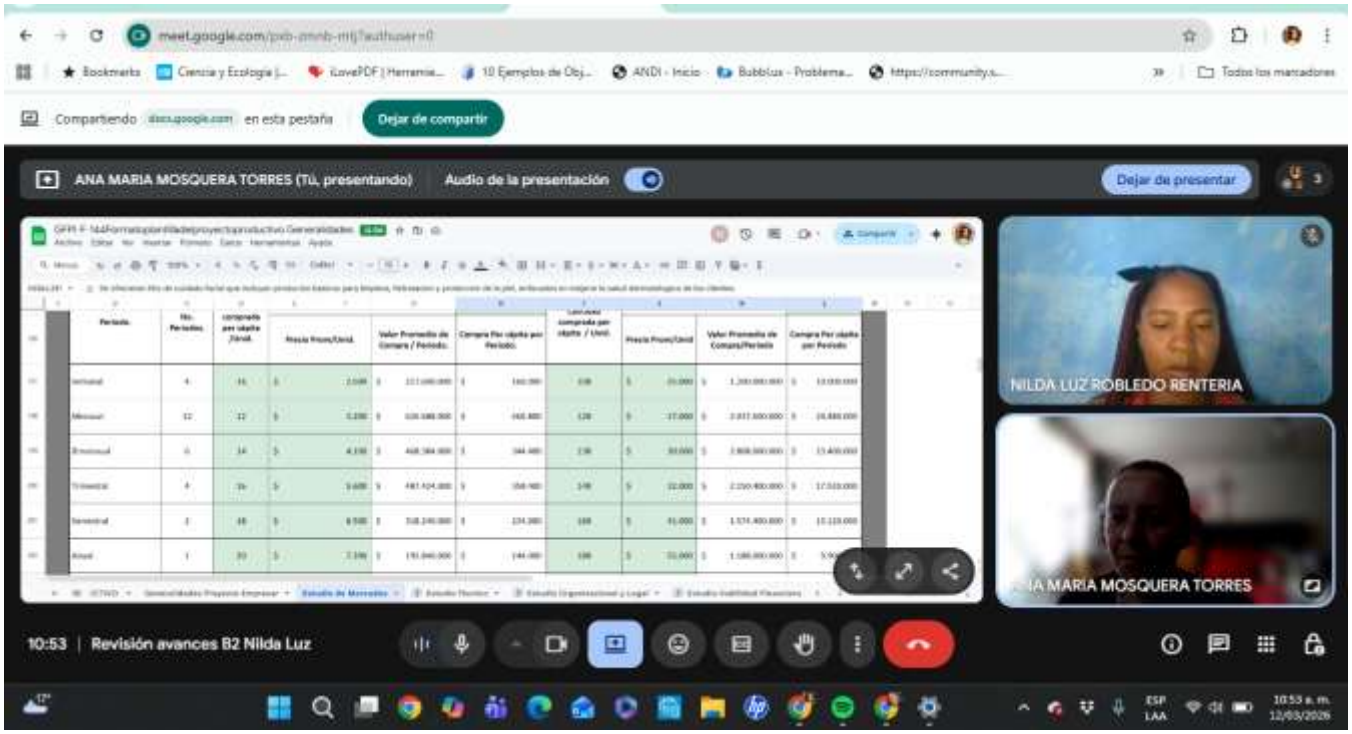

ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tu, presentando)
2.2.2 Empresas.
2.3. Mercado Potencial.
ANA MARIA MOSQUERA TORRES

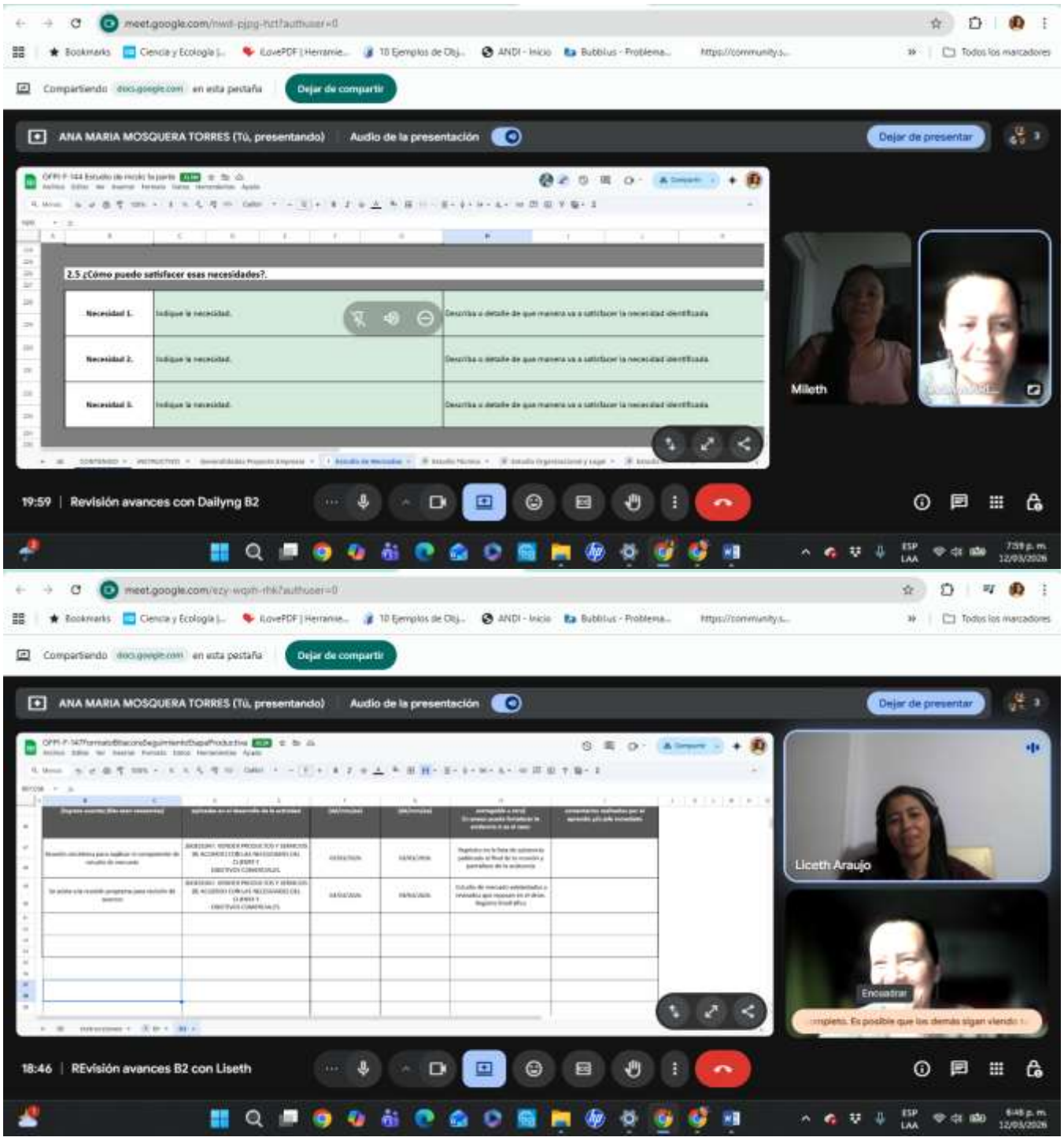

Drive
Compartido conmigo
2626923 DESARROLLO ...
1023947149 Jhon Alexa...
Esperanza Ramos
leidy lorena gomez
14:27 | usa-oyrb-ayv

Drive
Compartido conmigo
2626923 DESARROLLO ...
1023947149 Jhon Alexa...
leidy lorena gomez
14:28 | usa-oyrb-ayv

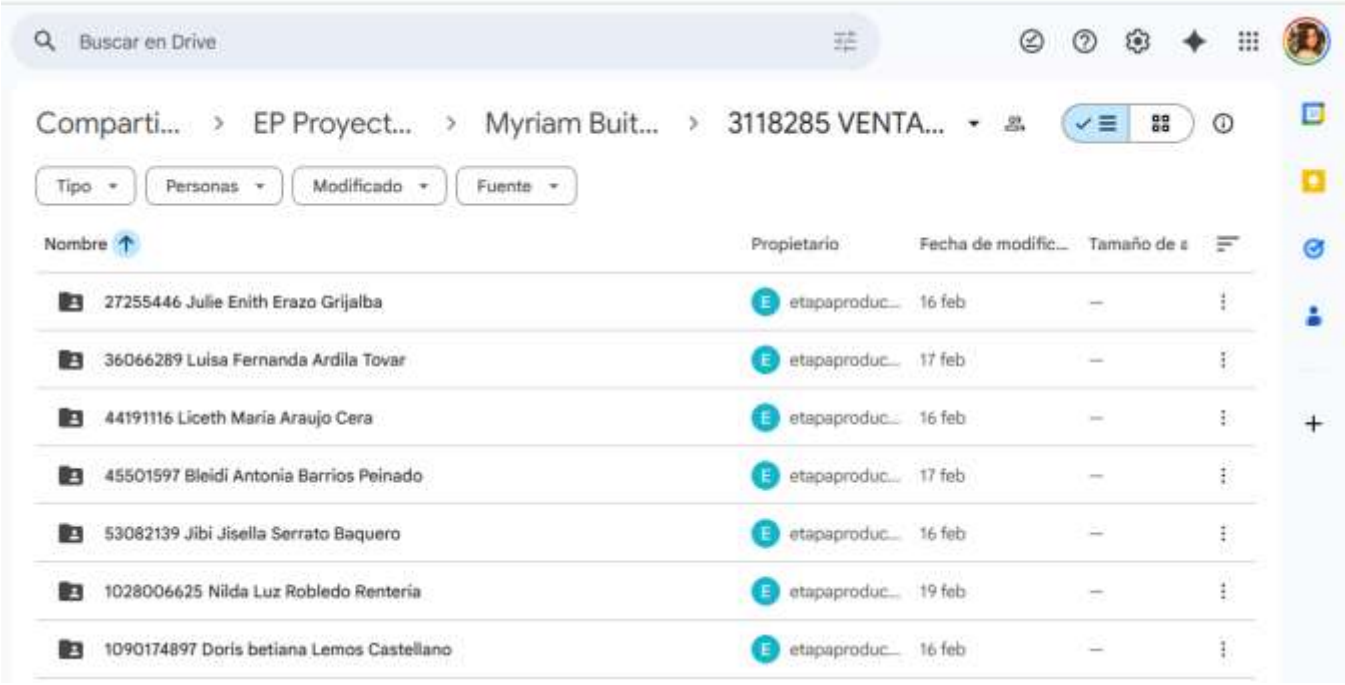

NILDA LUZ ROBLEDO HERRERIA
14:37 | Inicio revisión avances PP con Nilda Luz
ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tú, presentando)
Ocultar la presentación
Dejar de presentar
16:32 | Inicio evtalón avances PP con Bleidy Antonia

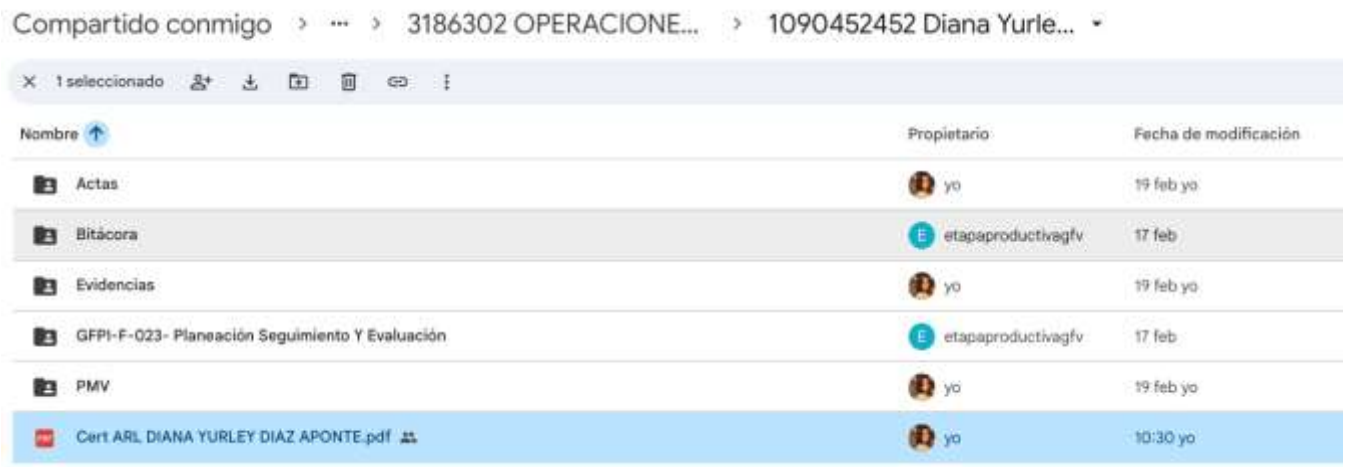

ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tú, presentando)
Audio de la presentación
Dejar de presentar
Liceth Arraja
ANA MARIA MOSQUERA TORRES
17:41 | Inicio revisión avances PF con Liceth

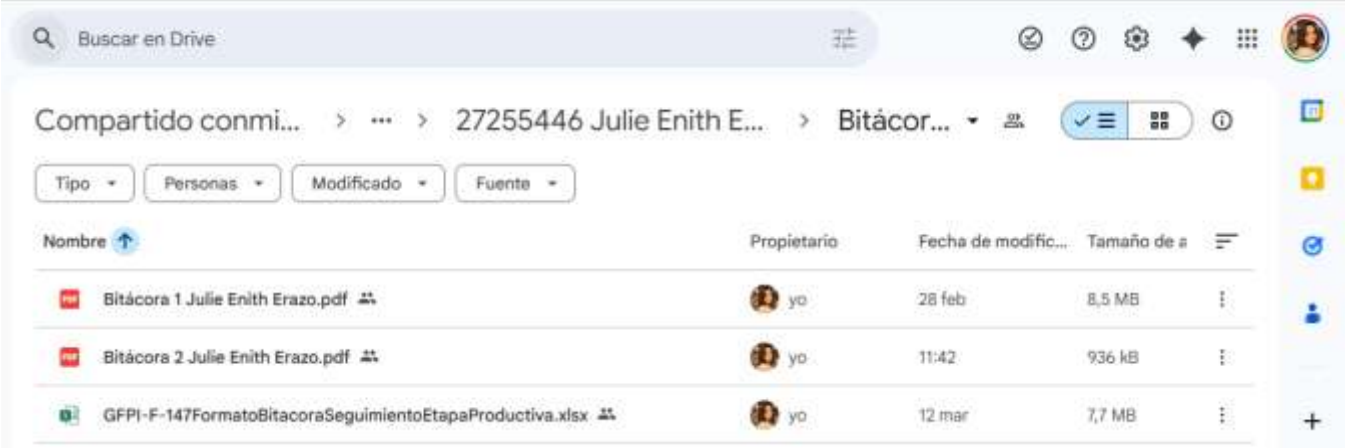

meet.google.com/pxb-zmnb-mtj?authuser=0
Compartiendo en esta pestaña
Dejar de compartir
ANA MARIA MOSQUERA TORRES (Tú, presentando)
Audio de la presentación
Dejar de presentar
NILDA LUZ ROBLEDO RENTERIA
IA MARIA MOSQUERA TORRES
10:53 | Revisión avances B2 Nilda Luz



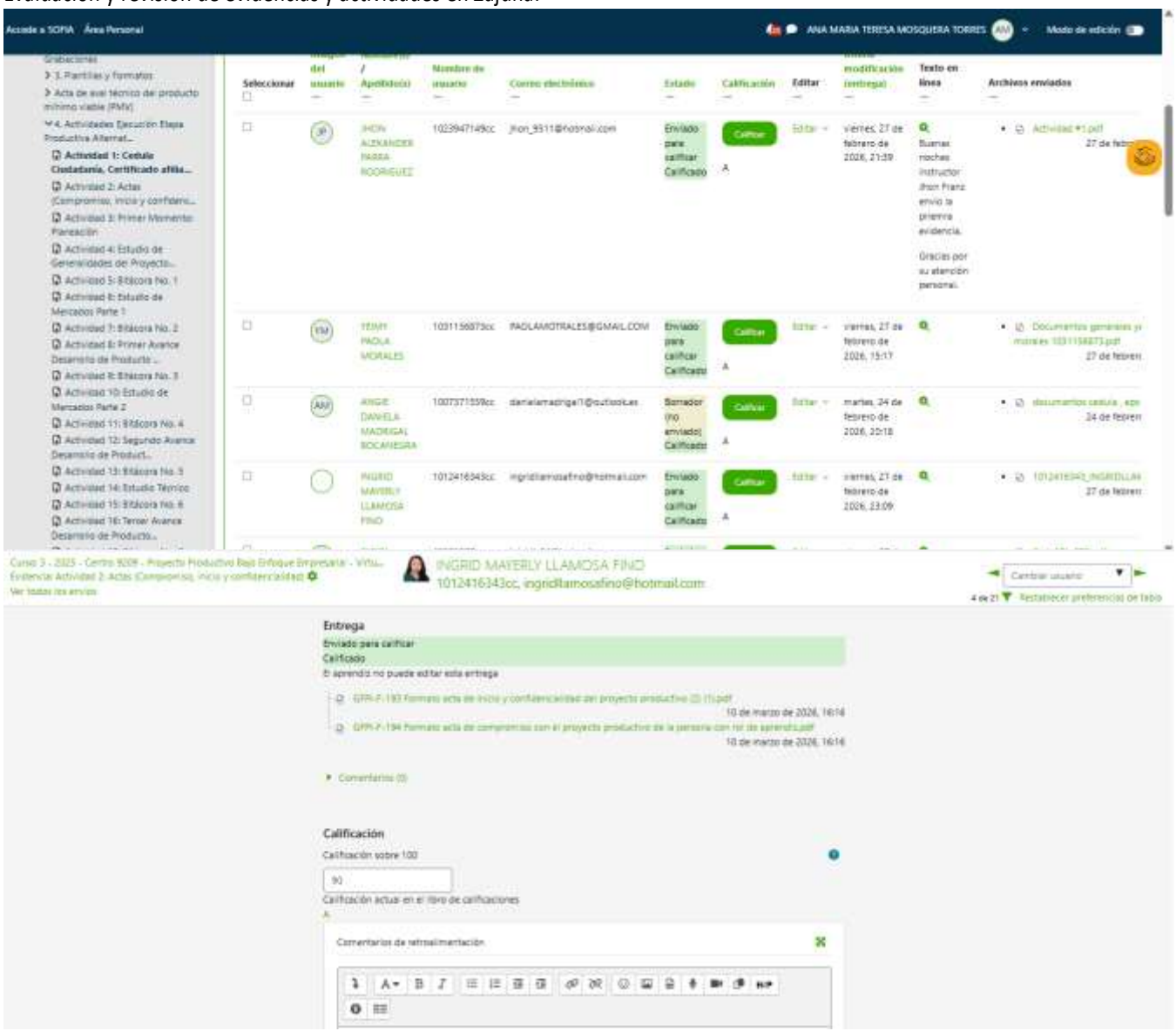
Revisión y avances de actividades en el drive de proyecto productivo

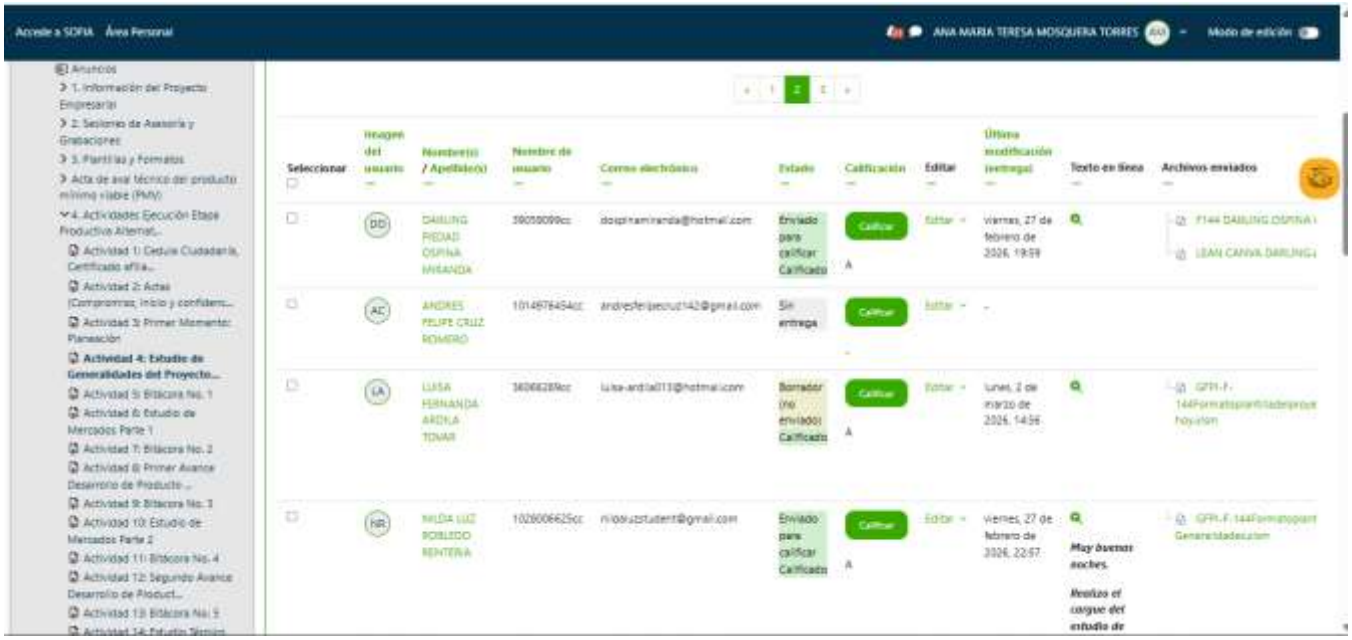

Buscar en Drive
Comparti... > EP Proyect... > Myriam Buit... > 3118285 VENTA...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
27255446 Julie Enith Erazo Grijalba
36066289 Luisa Fernanda Ardila Tovar
44191116 Liceth María Araujo Cera
45501597 Bleidi Antonia Barrios Peinado
53082139 Jibi Jisella Serrato Baquero
1028006625 Nilda Luz Robledo Rentería
1090174897 Doris betiana Lemos Castellano
etapaproduc...
16 feb
17 feb
19 feb


Compartido conmigo > ... > 3186302 OPERACIONE... > 1090452452 Diana Yurle...
1 seleccionado
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Actas
Bitácora
Evidencias
GFPI-F-023- Planeación Seguimiento Y Evaluación
PMV
Cert ARL DIANA YURLEY DIAZ APONTE.pdf
yo
etapaproductivagfv
19 feb yo
17 feb
10:30 yo

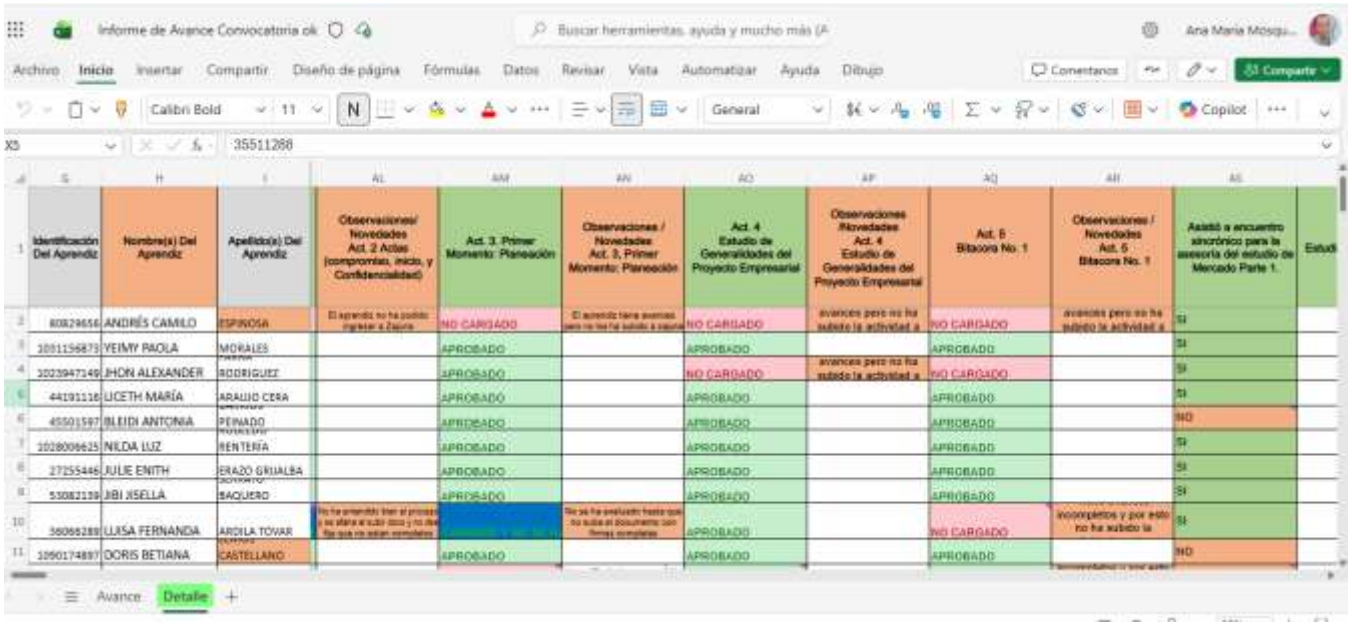

Buscar en Drive
Compartido conmi... > ... > 27255446 Julie Enith E... > Bitácor...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
Bitácora 1 Julie Enith Erazo.pdf
Bitácora 2 Julie Enith Erazo.pdf
GFPI-F-147FormatoBitacoraSeguimientoEtapaProductiva.xlsx
yo
28 feb
11:42
12 mar
8,5 MB
936 kB
7,7 MB

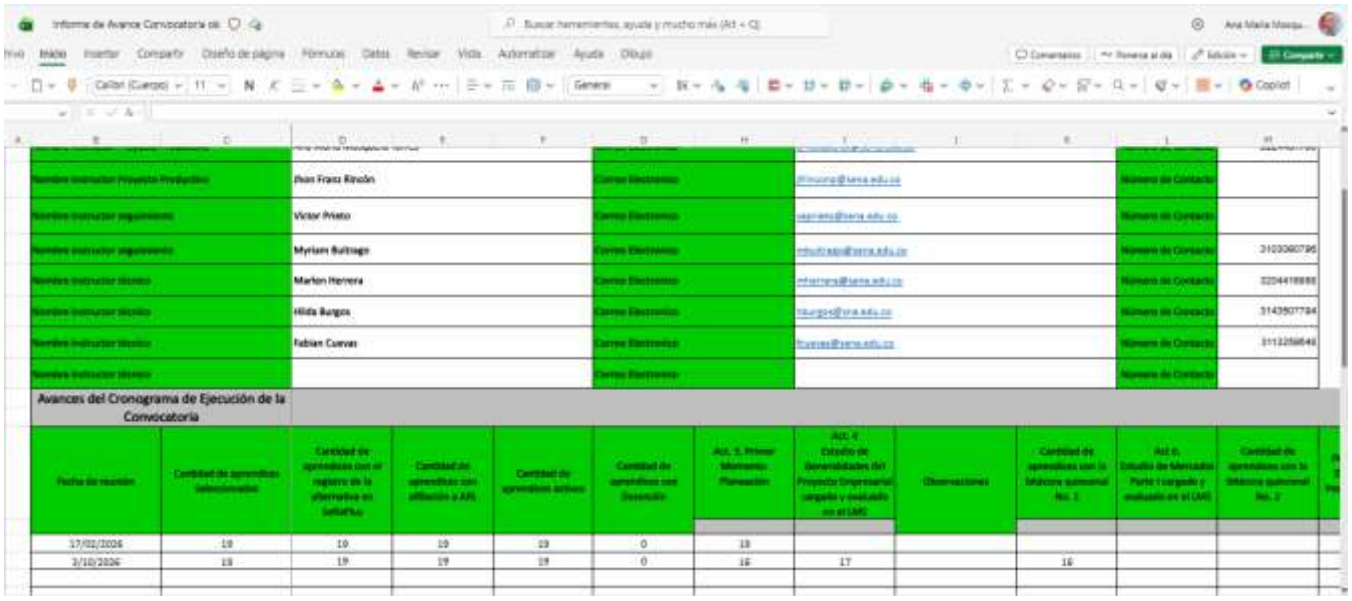
Evaluación y revisión de evidencias y actividades en Zajuna:





Actualización formatos de avance para la reunión de seguimiento periódica con la Dirección General, grupo de apoyo a proyecto productivo:





Nombre instructor Proyecto Productivo	Jhon Franz Rincón					Correo Electrónico	jfrincon@sena.edu.co			Número de Contacto		
Nombre instructor seguimiento	Victor Prieto					Correo Electrónico	vaprieto@sena.edu.co			Número de Contacto		
Nombre instructor seguimiento	Myriam Buitrago					Correo Electrónico	mbuitrago@sena.edu.co			Número de Contacto		3103060796
Nombre instructor técnico	Marlon Herrera					Correo Electrónico	mherrera@sena.edu.co			Número de Contacto		3204418888
Nombre instructor técnico	Hilda Burgos					Correo Electrónico	hburgos@sena.edu.co			Número de Contacto		3143507784
Nombre instructor técnico	Fabian Cuevas					Correo Electrónico	fcuevas@sena.edu.co			Número de Contacto		3112256646
Nombre instructor técnico						Correo Electrónico				Número de Contacto		

Avances del Cronograma de Ejecución de la Convocatoria

Fecha de reunión	Cantidad de aprendices seleccionados	Cantidad de aprendices con el registro de la alternativa en Soluciona	Cantidad de aprendices con afiliación a ARL	Cantidad de aprendices activos	Cantidad de aprendices con Deserción	Act. 3. Primer Momento: Planeación	Act. 4 Estudio de Generalidades del Proyecto Empresarial cargado y evaluado en el LMS	Observaciones	Cantidad de aprendices con la Sábana quincenal No. 1	Act 6. Estudio de Mercados Parte I cargado y evaluado en el LMS	Cantidad de aprendices con la Sábana quincenal No. 2	
17/02/2026	19	19	19	19	0	19						
3/10/2026	19	19	19	19	0	16	17		16			

INFORME MENSUAL HORAS INASISTENCIA POR FICHAS ASIGNADAS MES DE FEBRERO-MARZO 2026

Instructora: Ana María Mosquera Torres

PATANLLAZOS INASISTENCIAS FICHA 3145602 GPDEyS - Proyectar el Mercado III

STEFANNY GUERRERO CARDOZO



No se relacionan novedades por no ser líder de ficha durante este trimestre.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MARIA TERESA MOSQUERA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977220 - DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con el medio de salida y parámetros de maquetación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar productos editoriales multimedia según acuerdo editorial y parámetros técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3145602 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGÚN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4. ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y LAS PROYECCIONES DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL MERCADO POTENCIAL Y REAL, DE ACUERDO CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN

5. ELABORAR LOS PRONÓSTICOS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS SEGÚN LOS OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	15,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2977125 - DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar proyecto multimedia de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FORMULAR EL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y DOCUMENTO DE REQUISITOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2977614 - DESARROLLO PUBLICITARIO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Construir el brief según metodologías de diagnóstico organizacional
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar la campaña publicitaria de acuerdo con objetivos de comunicación y metodología de planeación

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 115,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MARIA TERESA MOSQUERA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MARIA TERESA MOSQUERA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 14/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2977220 - DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con el medio de salida y parámetros de maquetación
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar imágenes de acuerdo con criterios de comunicación y técnicas de edición

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar productos editoriales multimedia según acuerdo editorial y parámetros técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3145602 - GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTRUCTURAR CARGOS Y COMPETENCIAS SEGÚN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN VIGENTE RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANIFICAR PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON PRONÓSTICOS Y COSTOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4. ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y LAS PROYECCIONES DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL MERCADO POTENCIAL Y REAL, DE ACUERDO CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN

5. ELABORAR LOS PRONÓSTICOS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS SEGÚN LOS OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2977125 - DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar proyecto multimedia de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FORMULAR EL PROYECTO MULTIMEDIA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y DOCUMENTO DE REQUISITOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	25,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2977614 - DESARROLLO PUBLICITARIO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Construir el brief según metodologías de diagnóstico organizacional
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Definir el plan de comunicación interna de acuerdo con la cultura y estrategia corporativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar la campaña publicitaria de acuerdo con objetivos de comunicación y metodología de planeación

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 93,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MARIA TERESA MOSQUERA TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA